



Programa de Trabajo para el año 2016

*XLI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
25 al 27 de noviembre de 2015
SP/CL/XLI.O/DT N° 4-15*

Copyright © SELA, noviembre de 2015. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN		3
ANTECEDENTES: PROGRAMA DE TRABAJO DEL AÑO 2015		5
ÁREA I.	RELACIONES INTRARREGIONALES	7
PROGRAMA:	EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	7
PROYECTO I.1.	Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico en la región	7
Actividad I.1.1.	Evaluación de las características estructurales del comercio exterior de bienes en América Latina y el Caribe	7
Actividad I.1.2.	La trampa de la producción y la trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe	8
Actividad I.1.3.	Los marcos de protección de los Derechos de Propiedad Intelectual en América Latina y el Caribe: ¿Aceleradores o frenos para la transformación productiva de la región?	9
PROYECTO I.2.	Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe	10
Actividad I.2.1.	Evaluación de las asimetrías en América Latina y el Caribe y su impacto en los procesos de integración subregional	10
Actividad I.2.2.	Índice de Integración de América Latina y el Caribe	11
Actividad I.2.3.	Evaluación de convergencia en la dinámica de las principales variables macroeconómicas de las naciones latinoamericanas y caribeñas	12
Actividad I.2.4.	Vulnerabilidad externa en las naciones latinoamericanas y caribeñas	13
Actividad I.2.5.	Reportes de seguimiento de los Mecanismos de Integración Subregional	14
Actividad I.2.6.	Casos de estudio para la Integración	15

Actividad I.2.7.	Informe sobre el Proceso de Integración Regional	16
PROYECTO I.3.	Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe	17
Actividad I.3.1.	CELAC: Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe	17
Actividad I.3.2.	Reunión Regional para el Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe: Encuentro Público Privado	19
PROGRAMA:	FACILITACIÓN DEL COMERCIO	20
PROYECTO I.4.	Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)	20
Actividad I.4.1.	VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	20
PROYECTO I.5.	Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica	22
Actividad I.5.1.	Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase II: Ampliación e Institucionalización de la Red	22
PROGRAMA:	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	25
PROYECTO I.6.	Fortalecimiento del sistema de información estadística del portal web del SELA	25
Actividad I.6.1.	Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal WEB del SELA	25
PROYECTO I.7.	Administración y Coordinación de Portales Especializados	26
Actividad I.7.1.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	26
Actividad I.7.2.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur	27
Actividad I.7.3.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo	28

Actividad I.7.4.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe	29
Actividad I.7.5.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado SELA-PYMES	30
Actividad I.7.6.	Diseño, construcción y mantenimiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos	31
ÁREA II.	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	32
PROGRAMA:	APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	32
PROYECTO II.1.	Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe	32
Actividad II.1.1.	Estudio de actualización del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe	32
Actividad II.1.2.	Taller de implementación del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)	33
Actividad II.1.3.	XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe	35
Actividad II.1.4.	Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe	37
Actividad II.1.5.	Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)	39
PROGRAMA:	SELA-PYMES	40
PROYECTO II.2.	Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa	40
Actividad II.2.1.	Seminario-Taller sobre internacionalización de PYMES	42
Actividad II.2.2.	Taller Piloto sobre adopción de procesos de innovación en PYMES	43
Actividad II.2.3.	Seminario-Taller sobre emprendimiento	45
Actividad II.2.4.	Seminario sobre estrategias y metodologías de articulación productiva: Clusters y Consorcios de Exportación	47

Actividad II.2.5.	Seminario sobre apoyo estratégico a micros y empresas tradicionales	49
ÁREA III.	RELACIONES EXTRARREGIONALES	51
PROGRAMA:	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	51
PROYECTO III.1.	Seguimiento y análisis de nuevos acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir sobre sus relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe	51
Actividad III.1.1.	Seguimiento y análisis del Tratado de Libre Comercio Multilateral denominado "Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)	51
Actividad III.1.2.	La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (T-TIP) y su posible impacto en América Latina y el Caribe	52
Actividad III.1.3.	Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con ASEAN	53

P R E S E N T A C I Ó N

El Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2016 toma en consideración los lineamientos establecidos por el XXVIII Consejo Latinoamericano, mediante su Decisión N. 440, según los cuales las actividades se estructuran en tres áreas: relaciones intrarregionales, cooperación económica y técnica y relaciones extrarregionales.

Conviene resaltar que el Programa de Trabajo para el año 2016, tal y como lo pauta la Decisión 527 adoptada en 2011 por el XXXVII Consejo Latinoamericano, considera prioritaria la vinculación que debe mantenerse entre la Secretaría Permanente del SELA y el proceso de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), particularmente en lo relativo a coadyuvar al cumplimiento del Plan de Acción de Caracas 2012 y los sucesivos mandatos y recomendaciones adoptados en el marco de la CELAC.

El Programa de Trabajo para el año 2016 está diseñado en concordancia con el presupuesto ordinario de la Secretaría Permanente para dicho ejercicio (SP/CL/XLIO/DT N° 5-15), en los términos de costos allí indicados, en particular, sin incremento de las cuotas anuales de los países miembros aunque contempla el financiamiento complementario mediante acuerdos de cooperación técnica con instituciones internacionales y regionales. El detalle de los costos directos correspondientes a cada una de las tres áreas y sus respectivos proyectos, puede apreciarse en el capítulo "Presupuesto Programa de Trabajo 2016" del documento citado.

En la ejecución del Programa de Trabajo para el año 2016, la Secretaría Permanente se propone continuar velando por asegurar la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia con los demás organismos y mecanismos regionales a que hace referencia la Declaración de Caracas de la CELAC, y de manera muy particular, prestar su colaboración y apoyo a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en cuanto le sea requerido.

El Programa de Trabajo para el año 2016 contempla la realización de 21 estudios y la celebración de 18 reuniones de diversa naturaleza y cobertura, de las cuales 7 corresponden a cursos y seminarios del Programa SELA-PYMES. Así mismo, se contempla la realización de 15 talleres para adelantar actividades de colaboración técnica con las comunidades portuarias vinculadas al proyecto de Puertos Digitales y Colaborativos, objeto del Convenio de Cooperación Técnica suscrito con CAF-banco de desarrollo de América Latina. Por su parte, está previsto que en materia de estudios el 74% sea cumplido internamente y el resto bajo la modalidad de consultoría externa con base en términos de referencia elaborados por la Secretaría Permanente.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en su incansable labor de promover la integración regional, se embarca en el desarrollo de un conjunto de actividades de carácter multidimensional que permitan identificar las principales fortalezas y retos para el logro de niveles superiores de articulación y cooperación, y establecer agendas de trabajo conjunto que impulsen el desarrollo productivo y el crecimiento económico en la región.

El Programa de Trabajo del año 2016, en concordancia con la Decisión N° 440 del Consejo Latinoamericano (2003), centra su eje de acción en tres áreas temáticas fundamentales: Relaciones Intra-regionales, Cooperación Económica y Técnica y Relaciones Extrarregionales.

El Área de Relaciones Intra-regionales contempla el abordaje de tres programas: i) El proceso de integración y el crecimiento económico en América Latina y el Caribe, ii) Facilitación del Comercio y iii) Tecnologías de información y comunicación y sociedad del conocimiento.

En relación al primer programa, este comprende tres líneas de investigación vinculadas al análisis de las estructuras productivas, el desarrollo productivo e industrial y la evaluación del proceso de integración regional. El estudio de estos temas permite el reconocimiento de los avances en materia de transformación productiva y su impacto en la profundización y diversificación de las relaciones económicas intra-regionales, con el objetivo de impulsar la integración Latinoamericana y Caribeña.

En este sentido, se realiza una evaluación de las características estructurales del comercio exterior de las economías de la región para identificar aquellos países que se encuentran inmersos en la Trampa de la producción y del ingreso medio. Adicionalmente, a través del uso de técnicas cuantitativas robustas, se propone el desarrollo de una metodología que permita cuantificar el estado actual y los avances en el proceso de integración de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, en cumplimiento al mandato de la CELAC y conforme al propósito del SELA de impulsar la transformación productiva en la región, la Secretaría Permanente plantea organizar una Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe que permita dar seguimiento a la I Conferencia Ministerial sobre Desarrollo Productivo e Industrial y a la Reunión de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe, ambas celebradas en Costa Rica en 2014. Los resultados de esta actividad se proponen como base para la celebración de una segunda Reunión Regional que facilite un encuentro Público-Privado para el intercambio de visiones y propuestas sobre el Desarrollo Productivo e Industrial de Latinoamérica y el Caribe.

En cuanto al Programa de Facilitación del Comercio, segundo programa del Área de Relaciones Intra-regionales, se incluye la realización del VIII Encuentro Regional sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) así como la continuación del Programa para la creación de la red latinoamericana y caribeña de Puertos Digitales.

Con respecto al Programa de Tecnologías de Información y Comunicación y Sociedad del Conocimiento, en este se enmarca la administración y el mantenimiento de los portales especializados de la página web del SELA. Otra actividad de alto impacto incluida en este programa, es el Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en aras de enriquecer la difusión de información relevante al proceso de integración regional.

4

En el área de Cooperación Económica y Técnica se tiene previsto la realización de la XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe para promover una mayor cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación en la región. Asimismo, esta área de estudio incorpora la celebración de la Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres y la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, en 2016 el Programa SELA-PYMES continúa con la realización de seminarios y cursos de capacitación que impulsen la competitividad, productividad y la generación de recomendaciones de políticas públicas orientadas a la promoción y apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la Secretaría Permanente plantea el fortalecimiento del marco metodológico del Índice de Políticas Públicas para PYMES, iniciado en el programa de trabajo de 2015.

Finalmente, en el Área de Relaciones Extrarregionales, cuyo objetivo fundamental es el fortalecimiento de las relaciones económicas de la región con otros bloques económicos, se plantea el seguimiento y análisis de nuevos acuerdos que emergen en el contexto económico global y su impacto en la dinámica económica de la región. Específicamente, en este Programa de Trabajo se aborda el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión.

El Programa de Trabajo de 2016 contempla la realización de 21 estudios y la celebración de 18 reuniones de distinto nivel, orientadas al logro de mayores niveles de coordinación, cooperación y articulación para el fortalecimiento del proceso de integración de América Latina y el Caribe. Con la elaboración de estudios con una fundamentación rigurosa y una metodología apoyada en técnicas cuantitativas y la organización de reuniones con una temática de vanguardia, el SELA mantiene su compromiso de contribuir con la optimización del proceso de toma de decisiones para el desarrollo de la región.

ANTECEDENTES: PROGRAMA DE TRABAJO DEL AÑO 2015

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), durante 2015, dio cumplimiento a una serie de actividades de carácter multidimensional, tales como reuniones, seminarios, estudios y cursos a distancia. El objetivo primordial del programa de trabajo de 2015 fue fortalecer el proceso de integración de América Latina y el Caribe, identificando las fortalezas y oportunidades para el logro de mayores niveles de articulación, cooperación y convergencia entre los países miembros.

El Programa de Trabajo de 2015, estuvo compuesto por tres grandes áreas de estudio: Relaciones Intrarregionales, Cooperación Económica y Técnica y Relaciones Extrarregionales. Cada una de ellas abordó temas de vital importancia para la región, lo que permitió dar cumplimiento a la labor del SELA como organismo promotor de la cooperación e integración de América Latina y el Caribe.

En el marco de las Relaciones Intrarregionales, la Secretaría elaboró documentos que permitieron identificar los avances, principalmente, en materia comercial entre los países de la región. En este sentido, la Secretaría otorgó especial interés a los países de Centroamérica y el Caribe con el propósito de promover, expandir y diversificar el comercio de estas subregiones con el resto de América Latina y el Caribe. Además, se realizaron informes de seguimientos a los mecanismos de integración subregional, pudiendo identificar, avances en áreas específicas producto de una mayor cooperación y coordinación regional, aunque persisten importantes retos que obstaculizan el logro de niveles superiores de integración.

El SELA continuó brindando la asistencia técnica necesaria para la facilitación del comercio entre sus países miembros. En este sentido, se realizó el VII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) el cual permitió la difusión de buenas prácticas en esta materia, tomando en cuenta criterios de operatividad, eficiencia, compatibilidad y seguridad, con el objetivo de dinamizar el comercio entre los estados miembros.

Adicionalmente, la Secretaría continuó con el desarrollo del programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos, iniciado en 2014, cuyo propósito es el de profundizar y ampliar las actividades colaborativas de los países y comunidades portuarias. Para 2015 el programa contó con la participación de 9 países y 15 Comunidades Portuarias. Para el desarrollo de esta actividad la Secretaría Permanente cuenta con el apoyo y financiamiento, mediante convenio de cooperación técnica de CAF-banco de América Latina.

Por otra parte, el SELA, junto con la Asociación de Estados del Caribe y UNCTAD, llevó a cabo un curso a distancia sobre los aspectos legales del comercio electrónico para la subregión del Caribe. Esta actividad, permitió mejorar las capacidades de los funcionarios gubernamentales responsables del desarrollo del marco regulatorio nacional en materia de TIC, incentivar su uso e identificar áreas prioritarias para aplicar las reformas necesarias en materia de transacciones electrónicas, privacidad y protección de datos y derechos de propiedad intelectual.

En el área de Cooperación Económica y Técnica, se realizaron reuniones de diversa naturaleza y cobertura entre las que destacan la Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, la cual contó con el respaldo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Además se celebró la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe cuyo tema central fue "Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe: Los puertos digitales. Situación y perspectiva".

6

Con respecto al Programa SELA-PYMES, la Secretaría continuó desarrollando actividades que promueven la participación y el desempeño de las pequeñas y medianas empresas a nivel regional. Además, se elaboró un documento titulado "Consideraciones metodológicas para la elaboración de un índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe", el cual fue presentado en la Reunión Regional sobre Políticas Públicas para la Promoción y el Apoyo a las PYMES realizada en abril de 2015 en Cartagena de Indias, Colombia; donde el Gobierno de Uruguay, invitó a la Secretaría Permanente a explicar detalladamente el índice, en Montevideo, con miras a la aplicación en ese país.

Posteriormente, en junio de 2015, el Gobierno de Uruguay, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, solicitó el apoyo técnico a la Secretaría Permanente en el diseño e implementación de un índice de políticas públicas para las PYMES, en tanto que CAF-banco de desarrollo de América Latina cumplirá la función de financiador del proyecto.

Finalmente, el Área de Relaciones Extrarregionales en la búsqueda de fortalecer las relaciones económicas de la región con otros bloques económicos, la Secretaría Permanente, realizó estudios donde se destacan las oportunidades de América Latina y el Caribe, en materia comercial, inversión y cooperación, con la ASEAN, el Mundo Árabe y la Unión Europea. Además, se llevó a cabo el Seminario Regional sobre las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el Grupo BRICS, encuentro que permitió identificar las oportunidades que podría ofrecer el nuevo Banco de Desarrollo del Grupo BRICS a los países de la región.

La Secretaría Permanente, a través de las actividades desarrolladas en el Programa de Trabajo de 2015 dio cumplimiento y mantuvo su compromiso de contribuir con el fortalecimiento del proceso de integración Latinoamericano y Caribeño, brindando a los estados miembros las herramientas necesarias para facilitar la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo de la región.

ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES

PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO I.1.: Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico en la región

Actividad I.1.1. Evaluación de las características estructurales del comercio exterior de bienes en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

En el curso de los últimos años, desde la Secretaría Permanente del SELA se ha impulsado la elaboración de estudios que describan la evolución histórica del comercio exterior en América Latina y el Caribe. En este sentido, se han detectado áreas en las cuales la región debe realizar esfuerzos para promover su dinamismo comercial y mejorar el desempeño de los intercambios intrarregionales.

En esta oportunidad, se plantea la elaboración de una investigación en la que se evalúen las características estructurales del comercio exterior de la región, trascendiendo el análisis temporal e incorporando variables e indicadores que suministren información sobre los sectores económicos más dinámicos, y la influencia de una mayor diversificación productiva y exportadora en los niveles de productividad e inserción en los mercados internacionales.

Para ello, se evaluará el posicionamiento de la región en materia de complementariedad, especialización y diversificación comercial respecto al resto del mundo, así como el comportamiento de los mecanismos de integración, bajo una desagregación de los datos por países miembros, para el período 1995-2013.

B. Objetivos

1. Analizar las características estructurales del comercio exterior de América Latina y el Caribe, destacando, además de su evolución temporal, los sectores económicos y las regiones con mayor dinamismo.
2. Identificar la relación de la diversificación productiva y exportadora en los niveles de productividad e inserción de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales.
3. Estudiar el posicionamiento de la región en materia de diversificación y complementariedad productiva y comercial respecto a las regiones de mayor desarrollo económico relativo del resto del mundo.

C. Resultados esperados

Lograr un estudio de referencia en el análisis temporal de la estructura exportadora de América Latina y el Caribe y su impacto en los niveles de productividad y en la inserción de la región en los mercados internacionales. Con esta investigación se espera incentivar la generación de documentos de trabajo, focalizados en la identificación y el análisis de las oportunidades y retos de la región, en materia de diversificación productiva y cambios estructurales, en un escenario

8

económico global en constante cambio. Adicionalmente, se generará un marco de recomendaciones de políticas orientadas al impulso de la transformación productiva de la región.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración y aprobación de los Términos de Referencia	Diciembre
Elaboración del estudio	Enero-Marzo
Traducción y Publicación	Abril

Actividad I.1.2. La trampa de la producción y la trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe**A. Antecedentes y justificación**

En términos generales, las naciones latinoamericanas y caribeñas parecieran estar transitando por lo que la teoría económica denomina “trampa del ingreso medio”, una situación en la cual las economías no logran crecer a tasas suficientemente aceleradas como para superar un determinado umbral de ingresos en un determinado período. En este sentido, la trampa del ingreso medio no es una mera curiosidad teórica; en un mundo profundamente interconectado y en continua transformación, las economías que no logran superar dicha situación suelen rezagarse y perder importantes oportunidades para el desarrollo de sus pueblos.

La trampa del ingreso medio suele asociarse a la prevalencia de ciertos patrones productivos poco conducentes al crecimiento del ingreso per cápita. La teoría económica moderna etiqueta al conjunto de dichos factores como “trampa de la producción”. En términos amplios, los países que exportan una baja cantidad de bienes y servicios que - por su escasa sofisticación tecnológica - gran cantidad de países pueden producir y comerciar suelen encontrarse en dicha trampa productiva.

En este orden de ideas, se hace necesario avanzar hacia la producción de bienes y servicios de elevada sofisticación tecnológica, alto valor agregado, poca ubicuidad y elevada interconexión para que la región supere la trampa de la producción y logre crecer más rápidamente en los años venideros, abriendo, a su vez, rutas para el tránsito de la región hacia mayores niveles de ingresos.

B. Objetivos

1. Identificar, con base a los criterios empíricos establecidos por la teoría económica, los países de la región que se encuentran en la trampa del ingreso medio.
2. Analizar el desempeño de las exportaciones de los países de la región en materia de diversificación, contenido tecnológico incorporado, homogeneidad, ubicuidad, conectividad y senda, para identificar las naciones que se encuentran en la trampa de la producción.
3. Reconocer los países de la región que se encuentran inmersos en ambas situaciones, trampas del ingreso medio y de la producción.
4. Evaluar las principales oportunidades y retos de los países de la región para superar las trampas de ingreso medio y de la producción.
5. Presentar recomendaciones de políticas para impulsar la transformación de las estructuras productivas de la región en aras de abandonar las trampas del ingreso medio y de la producción.

C. Resultados esperados

Un documento pionero en el análisis de las trampas del ingreso medio y de la producción centrado en los países de América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración y aprobación de los Términos de Referencia	Junio
Elaboración del estudio	Julio-Septiembre
Traducción y Publicación	Octubre
Reunión Regional	Octubre - Argentina

Actividades I.1.3. Los marcos de protección de los Derechos de Propiedad Intelectual en América Latina y el Caribe: ¿Aceleradores o frenos para la transformación productiva de la región?

A. Antecedentes y justificación

Uno de los aspectos fundamentales para la generación de valor a través de la innovación de los procesos productivos y gerenciales es la creación endógena de nuevas tecnologías, así como también adaptación de tecnologías externas. Para esto, un elemento fundamental es el marco de protección de los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI).

Cabe destacar que un marco de DPI muy laxo puede reducir los incentivos de las empresas para la inversión de sus recursos en el mejoramiento de procesos productivos, disminuyendo el ritmo de transformación tecnológica de las naciones. Mientras que un marco de DPI muy estricto limitaría el potencial de derrame de las innovaciones, reduciendo la difusión de conocimientos y las transferencias indirectas de tecnología, mitigando así los efectos externos positivos asociados a los procesos innovadores.

En este sentido, entender qué tan adaptados están los marcos de DPI de América Latina y el Caribe a las dinámicas económicas modernas es una necesidad para la conformación de una región productiva y exportadora.

B. Objetivos

1. Revisar con detalle los marcos de DPI vigentes en América Latina y el Caribe y analizar sus debilidades y fortalezas en cuanto a su función como promotores de la transformación productiva de la región.
2. Evaluar los marcos de DPI de carácter internacional y las iniciativas de armonización de regulaciones de los mecanismos de integración subregional de América Latina y el Caribe.
3. Comparar los marcos de DPI de la región con las mejores prácticas de la materia a nivel mundial.

C. Resultados esperados

Un documento analítico que permita hacer un diagnóstico sobre el estado actual de los DPI en la región.

10**D. Tareas y cronograma**

Tareas	Fecha
Elaboración de Términos de Referencia	Abril
Elaboración del Estudio	Julio
Traducción y publicación	Agosto

PROYECTO I.2. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe**Actividad I.2.1. Evaluación de las asimetrías en América Latina y el Caribe y su impacto en los procesos de integración subregional****A. Antecedentes y justificación**

El tema de las asimetrías ha sido abordado de manera constante en estudios sobre comercio internacional, negociaciones comerciales y en lo que a procesos de integración se refiere. En este sentido, se habla de que las asimetrías existentes entre las naciones latinoamericanas y caribeñas representan un obstáculo en la ruta hacia la integración subregional.

Si bien existe una sustancial bibliografía sobre el tratamiento de las asimetrías, no hay una revisión detallada y exhaustiva sobre su concepto y tipologías. De esta manera, el SELA propone la realización de un estudio que contenga una clasificación de las principales asimetrías de la región que sirva de referencia para el diseño de planes de acción precisos y efectivos para su mitigación.

B. Objetivos

1. Identificar y generar conceptos de asimetrías propios del SELA, con una visión multidimensional que incorpore aspectos económicos, geográficos, demográficos y sociales.
2. Evaluar las asimetrías que prevalecen en la región con la información estadística disponible.
3. Identificar la incidencia que tienen las asimetrías observadas en los procesos de integración subregional en América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Un documento de carácter conceptual que permita identificar las asimetrías existentes entre países y las consecuencias que tienen éstas sobre los avances en los procesos de integración subregional.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración de Términos de Referencia	Enero
Elaboración del Estudio	Enero-Marzo
Traducción y publicación	Abril

Actividad I.2.2. Índice de Integración de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

En el análisis del proceso de integración de América Latina y el Caribe, desde la Secretaría Permanente del SELA se ha impulsado la elaboración de estudios que aborden el avance de los mecanismos de integración subregional en materia comercial, institucional y de evolución de indicadores económicos y sociales. Específicamente, durante los programas de trabajo de 2014 y 2015 se presentaron diversas investigaciones que permitieron reconocer la situación actual de los procesos de integración así como los principales retos y oportunidades para una mayor articulación regional.

En este contexto, se plantea la construcción de indicadores que permitan cuantificar la situación actual y el avance (realizando actualizaciones en el tiempo) de los procesos de integración subregional de América Latina y el Caribe, en las dimensiones identificadas por la teoría económica de la integración. Para ello, se elaborará una metodología propia del SELA donde cada una de las dimensiones consideradas será cuantificada y tendrá una ponderación dentro de un indicador general denominado Índice de Integración de Latinoamérica y el Caribe (IILAC). Este índice será actualizado periódicamente y se convertirá en una unidad de medida de referencia para la cuantificación del impacto de los esfuerzos de integración regional.

Algunas de las áreas que se abordarán son las siguientes: comercio intra-mecanismos, flujos de inversión extranjera directa, infraestructura y logística internacional, remesas, movilidad de factores, armonización de políticas económicas, marco institucional y desempeño de las principales variables macroeconómicas (PIB, inflación, desempleo, tipo de cambio, deuda).

B. Objetivos

1. Construir un indicador de actualización periódica, que permita cuantificar el comportamiento de los mecanismos subregionales en las diferentes etapas de integración identificadas en la teoría económica.
2. Identificar y describir las fases de la integración en las que se ubican cada mecanismo de integración subregional.
3. Evaluar las oportunidades y retos de los mecanismos subregionales en el avance de su proceso de integración.

C. Resultados esperados

Un documento analítico donde se desarrolle una metodología propia del SELA, para la construcción de indicadores que faciliten la evaluación y seguimiento de los procesos de integración regional en las dimensiones establecidas por la teoría económica. El producto final de este documento será la obtención de un indicador de actualización periódica.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración de Términos de Referencia	Marzo
Elaboración del Estudio	Abril-Junio
Traducción y publicación	Julio
Reunión Regional	Agosto - México

12**Actividad I.2.3. Evaluación de convergencia en la dinámica de las principales variables macroeconómicas de las naciones latinoamericanas y caribeñas****A. Antecedentes y justificación**

Con esta investigación se plantea la evaluación de los sistemas de toma de decisiones de política económica así como la evolución de las principales variables macroeconómicas de América Latina y el Caribe (entre ellas: PIB, inflación, deuda, tipo de cambio real) y probar - o rechazar - la existencia de convergencia en dichas variables entre los países de la región.

El documento partirá del instrumental tradicional para la evaluación de la convergencia de variables macroeconómicas. Particularmente, se hará una evaluación de convergencia nominal (convergencia tipo beta), así como de convergencia en la volatilidad de las variables estudiadas (convergencia tipo sigma) y convergencia condicional (aquella de cada nación a su equilibrio de largo plazo). Asimismo, el estudio incorporará criterios modernos a la evaluación de la convergencia; en particular, se plantea analizar la convergencia de las estructuras exportadoras de la región y sus consecuencias en la convergencia de las tasas de crecimiento de las naciones latinoamericanas y caribeñas.

B. Objetivos

1. Evaluar el comportamiento de las principales variables macroeconómicas de los países de la región, en la búsqueda de patrones de convergencia en su desempeño.
2. Estudiar desde el punto de vista empírico la existencia de diferencias estadísticamente significativas en la convergencia de variables macroeconómicas entre las naciones de un mismo mecanismo de integración subregional y el resto de las naciones latinoamericanas y caribeñas.
3. Identificar la existencia de "grupos de convergencia" en la región, definidos como espacios específicos en los cuales se evidencia una sólida convergencia entre naciones, independientemente del mecanismo de integración subregional al que pertenezcan.
4. Identificar el grado de armonización de los sistemas de decisiones económicas en la región y sus potencialidades para mejorar el desempeño económico de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Un documento analítico conforme a los objetivos planteados, que sirva como marco de referencia para los tomadores de decisiones en la región.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración de Términos de Referencia	Julio
Elaboración del Estudio	Agosto-Octubre
Traducción y publicación	Noviembre

Actividad I.2.4. Vulnerabilidad externa en las naciones latinoamericanas y caribeñas**A. Antecedentes y justificación**

La economía mundial no parece haberse librado por completo de los efectos de la crisis financiera de 2008. Prueba de ello es el crecimiento incipiente y desigual que registran las economías desarrolladas en los últimos años, así como la desaceleración de las economías emergentes - particularmente de la economía china - y la elevada inestabilidad fiscal que prevalece en algunas naciones de la eurozona, que impone importantes retos para la evolución de un proceso integracionista más robusto.

Ante un contexto global desfavorable, es importante evaluar la vulnerabilidad de la región ante shocks de origen externo. En este sentido, se propone realizar un estudio que identifique las fortalezas y debilidades de los principales mecanismos de integración subregional (AP, CAN, CARICOM, MERCOSUR y SICA) frente a una dinámica externa desfavorable.

El estudio se centrará en la utilización de parámetros para identificar la vulnerabilidad externa de la región, entre los que se encuentran: perfiles de endeudamiento, composición de la deuda, relaciones entre la deuda externa, las exportaciones y el PIB, relación deuda e ingresos tributarios, relación deuda y reservas internacionales, reservas en meses de importación, solidez del sistema financiero y calidad del crédito.

B. Objetivos

1. Generar una metodología que permita a los países de la región identificar señales de alerta temprana ante cambios en las dinámicas de los mercados internacionales que pongan en riesgo su estabilidad económica interna.
2. Replicar la metodología para periodos subsecuentes e incorporar los indicadores construidos a la base de datos del SELA que serán actualizados periódicamente.
3. Producir indicadores agregados para los mecanismos de integración subregional que permitirá a sus países miembros identificar un perfil de posibles retos (de origen externo) para el efectivo avance de los procesos de integración de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Un documento analítico que permita realizar un diagnóstico sobre las condiciones y la capacidad de respuesta de la región frente a shocks externos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración de Términos de Referencia	Julio
Elaboración del Estudio	Agosto-Octubre
Traducción y publicación	Noviembre

14**Actividad I.2.5. Reportes de seguimiento de los Mecanismos de Integración Subregional****A. Antecedentes y justificación**

Los informes de coyuntura económica son documentos de gran utilidad que contienen indicadores que permiten realizar un seguimiento detallado de la dinámica de países y regiones. Ante la ausencia de estudios periódicos sobre el desempeño económico de los mecanismos de integración subregional, el SELA propone la realización de reportes de cuatrimestrales de seguimiento especializado sobre los acontecimientos y estadísticas más significativas en el entorno de los mecanismos de integración. Los reportes están dirigidos a tomadores de decisiones, al personal diplomático y al público general.

La periodicidad cuatrimestral responde a la periodicidad de actualización de los principales indicadores económicos en los Bancos Centrales de las naciones latinoamericanas y caribeñas, así como a la periodicidad de actualización de estadísticas por parte de organismos multilaterales.

B. Objetivos

1. Elaborar reportes de carácter descriptivo que contengan 6 secciones, una sección para cada mecanismo de integración subregional y una sección conclusiva. Esta última incluirá un análisis regional así como la mención y análisis de acontecimientos y cifras relevantes de otros mecanismos de integración de América Latina y el Caribe no incluidos en los capítulos precedentes (por ejemplo, ALBA – TCP, UNASUR, Petrocaribe).
2. Incluir los reportes de seguimiento en el portal electrónico del SELA.

C. Resultados esperados

Reportes descriptivos sobre el desempeño económico de los mecanismos de integración subregional que permitan al lector estar actualizado con cierta periodicidad sobre la dinámica regional y sus perspectivas. Estos reportes agregarán valor al portafolio de productos del SELA al permitirle a la Secretaría Permanente ampliar su base de lectores.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración del Estudio	Periodicidad Cuatrimestral
Traducción y publicación	Periodicidad Cuatrimestral

Actividad I.2.6. Casos de estudio para la Integración**A. Antecedentes y justificación**

Los casos de estudio para la integración están diseñados como un producto complementario para el portafolio del SELA. La estructura de los casos de estudio le permitirá abordar temas variados y llegar al público general con mayor facilidad.

Los casos de estudio han sido diseñados como artículos cortos (una extensión cercana a las 2.500 palabras – 3 páginas), rigurosos en análisis, pero escritos en un tono menos académico.

La lógica detrás de estos cortos informes se centra en presentar a los tomadores de decisiones de la región diversas iniciativas, que promuevan la cooperación, coordinación, articulación y convergencia entre naciones y entre mecanismos de integración.

Los casos de estudio incorporarán información sobre los procesos de implementación de los diversos programas, sus resultados preliminares, sus principales dificultades y retos. De igual forma, se evaluará la necesidad y posibilidad de implementación de iniciativas similares en América Latina y el Caribe.

B. Objetivos

1. Identificar iniciativas exitosas en la promoción de la cooperación, coordinación y articulación entre naciones y entre mecanismos de integración subregional.
2. Exponer a los tomadores de decisiones una gama de programas cuya implementación o expansión permita fortalecer el proceso de integración regional.
3. Incentivar el debate para la generación de iniciativas novedosas y de alto impacto que impulsen la integración de la región.

C. Resultados esperados

Informes de periodicidad trimestral que describan prácticas exitosas en la promoción de la cooperación, coordinación y articulación entre naciones y entre mecanismos de integración, que sirvan de referencia para la toma de decisiones en beneficio del proceso de integración regional.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración del Estudio	Periodicidad Trimestral
Traducción y publicación	Periodicidad Trimestral

Actividad I.2.7. Informe sobre el Proceso de Integración Regional

A. Antecedentes y justificación

La integración es un medio que contribuye a acelerar el crecimiento económico y el desarrollo social, en cuanto mejora la asignación de recursos, incentiva la inversión, favorece la competencia, y en definitiva, incrementa las posibilidades de desarrollo de los países miembros que conforman un bloque comercial.

No obstante, los procesos de integración requieren de una serie de actividades y compromisos al que deben adherirse los países de forma paulatina y ordenada. En este sentido, se requiere transitar etapas y fases de ordenamiento estructural, tanto nacional como internacional, que exigen distintos períodos de maduración.

El SELA ha programado la realización de informes de carácter trimestral, cuyo principal objetivo se centrará en el reconocimiento de casos de estudio para la promoción de la integración, y de carácter cuatrimestral, cuyo propósito central será el estudio detallado del avance periódico de los mecanismos de integración regional. Estos boletines de carácter periódico, se caracterizarán por la

16

recopilación de notas y reseñas relativas al comercio y la política internacional, a manera de una guía rápida sobre el acontecer económico de la región.

En este sentido, la Secretaría Permanente considera de gran importancia la elaboración de un documento complementario, donde se exponga un análisis detallado de las grandes tendencias, retos y oportunidades para el logro de una mayor integración en América Latina y el Caribe, al tiempo que se puedan compilar y destacar los hallazgos más relevantes obtenidos en los informes periódicos.

B. Objetivos

1. Realizar un informe anual que compile y complemente los informes de integración que ya se realizan con periodicidad trimestral y cuatrimestral, los cuales reúnen información de corto plazo. Este es un informe de mayor envergadura que incorporará los acontecimientos ocurridos al cierre de cada año.
2. Proporcionar una guía actualizada, con la cual se pueda informar de los últimos avances en materia integracionista en la región, que sirva a los entes involucrados en la toma de decisiones dentro de las instituciones que dirigen los mecanismos de integración.
3. Incentivar el debate en el marco del foro de integración, con el objeto de generar ideas en torno a las posibilidades de la región hacia una mayor integración.

C. Resultados esperados

Un informe con una periodicidad anual que recoja los avances en el proceso de integración que ocurren dentro de los mecanismos de integración.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración del Estudio	Periodicidad Anual
Traducción y publicación	Periodicidad Anual

PROYECTO I.3. Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe**Actividad I.3.1. CELAC: Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe****A. Antecedentes y justificación**

En el Plan de Acción de la CELAC 2014, adoptado en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en La Habana, Cuba, los días 28 y 29 de enero de 2014, se solicitó al SELA que, con el apoyo de la CEPAL y CAF- banco de desarrollo de América Latina, organice una "...reunión regional de organizaciones empresariales sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe para que los gremios y representantes del sector privado de la región incorporaran sus análisis y propuestas en el proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial en el marco de la CELAC, y promover que los organismos de inversiones y la banca de desarrollo adoptaran o ampliaran los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región".

Esta solicitud fue ratificada en la VIII Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, realizada los días 9 y 10 de abril de 2014, en San José, Costa Rica. Bajo este mandato, se llevó a cabo una Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe los días 3 y 4 de octubre de 2013 en la sede de la Secretaría Permanente del SELA en Caracas, de la cual se derivaron importantes recomendaciones para el tratamiento del tema en eventos subsiguientes.

En términos generales, la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sirvió como plataforma para la discusión de estrategias orientadas a la transformación productiva de América Latina y el Caribe, entre las cuales destacaron: la promoción de inversiones, la formación de cadenas regionales de valor, el desarrollo de proveedores, el apoyo del sector público en temas de adecuación tecnológica, el desarrollo del capital humano, la ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento, la modernización de los sistemas de compras públicas, la política arancelaria y la facilitación del comercio.

Un aspecto fundamental de la Reunión fue el consenso alcanzado en torno a la necesidad de consolidar alianzas entre el sector público y el sector privado en la región, con el fin de desarrollar asociaciones industriales internacionales y fomentar la producción industrial competitiva y socialmente equitativa en la región.

En seguimiento a la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel, fue llevada a cabo los días 10 y 11 de abril de 2014, en San José, Costa Rica, la Reunión de Ministros de Industrias y Economía de la CELAC, la cual trató cuatro temas centrales y adoptó un Plan de Acción. Los temas considerados fueron: políticas de desarrollo productivo e industrial, cadenas de valor y asociatividad, empleo y productividad, y producción sustentable y energía. Aspectos que serán considerados en esta reunión de gremios.

B. Objetivos

Esta reunión regional de organizaciones empresariales, bancos de desarrollo y organizaciones promotoras de inversiones, responde a los siguientes objetivos:

1. Incorporar los análisis y propuestas de las organizaciones y representantes empresariales de la región en el diseño de estrategias y políticas de desarrollo productivo e industrial.
2. Promover la asociatividad y la generación de cadenas de valor, la innovación y la adecuación tecnológica de las unidades productivas de la región y una mayor y mejor inserción de las mismas en los mercados internacionales.
3. Estimular la asociación público-privada para la generación y realización de iniciativas que coadyuven al desarrollo productivo e industrial de la región.
4. Fomentar la adopción y ampliación, por parte de los organismos de promoción de inversiones y la banca de desarrollo, de mecanismos adecuados de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región.

C. Resultados esperados

Un documento de las observaciones y propuestas de las organizaciones empresariales privadas sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe, con la finalidad de incorporarlas al proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial latinoamericano y caribeño.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Envío Invitaciones y Organización de la Reunión	Febrero - Marzo
Realización de la Reunión Regional	Mayo
Elaboración y remisión del documento	Junio

Actividad I.3.2. Reunión Regional para el Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe: Encuentro Público Privado**A. Antecedentes y justificación**

En el Plan de Acción adoptado en la II Cumbre presidencial de la CELAC –realizada en La Habana, Cuba, los días 28 y 29 de enero de 2014– se solicitó al SELA, con el apoyo de la CEPAL y CAF-banco de desarrollo de América Latina, organizar una reunión regional de organizaciones empresariales sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe para que los gremios y representantes del sector privado de la región incorporaran sus análisis y propuestas en el proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial en el marco de la CELAC, y promover que los organismos de inversiones y la banca de desarrollo adoptaran o ampliaran los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región.

Esta solicitud fue ratificada en la VIII Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, realizada los días 9 y 10 de abril de 2014, en San José, Costa Rica. Esta reunión, prevista para llevarse a cabo en conjunto con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en la ciudad de San José, Costa Rica, durante los días 13 y 14 de noviembre de 2014, fue aplazada luego de realizar las consultas pertinentes con las contrapartes, tomando en cuenta las dificultades para obtener amplia participación del sector empresarial privado.

La temática dispuesta en la agenda de este evento responde los tópicos desarrollados en la Reunión de Ministros de Economía e Industrias de la CELAC, realizada por la Presidencia Pro Tempore durante los días 10 y 11 de abril de 2014 en San José, Costa Rica, son ellos: políticas de desarrollo productivo e industrial, cadenas de valor y asociatividad, empleo y productividad, y producción sustentable y energía.

Con base en estos antecedentes, la Secretaría Permanente del SELA, organizará la Reunión Regional que reunirá a representantes de organizaciones empresariales, autoridades de organismos públicos vinculados al desarrollo productivo y funcionarios de organismos internacionales con el objeto de intercambiar visiones y propuestas a partir de las exposiciones y conclusiones de los dos eventos mencionados.

B. Objetivos

1. Estimular el diálogo público - privado en el proceso de diseño y adopción de políticas industriales que contribuyan al desarrollo productivo de los países de la CELAC.
2. Propiciar un espacio de encuentro entre los representantes de los sectores públicos y privados de la región en materia de industrialización y desarrollo para que puedan intercambiar ideas, propuestas, experiencias sobre las áreas prioritarias de la agenda de desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

1. Organizar un Encuentro Regional entre representantes de los sectores público y privado de la región para discutir aspectos sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe.
2. Un documento de las conclusiones y recomendaciones emanadas de las reuniones sobre desarrollo productivo e industrial realizadas por la Secretaría Permanente.
3. Discutir propuestas y recomendaciones para la política industrial y de desarrollo productivo de alcance regional.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Envío Invitaciones y Organización de la Reunión	Julio - Agosto
Elaboración del documento	Junio
Realización de la Reunión	Octubre

PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

PROYECTO I.4. Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)

Actividad I.4.1. VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

A. Antecedentes y justificación

Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior constituyen herramientas estratégicas para facilitar el comercio y propiciar incrementos de los flujos comerciales, con mayor potencial en la medida que se logre avanzar en su interoperabilidad a nivel regional y/o subregional. La adecuada aplicación de las TIC para el desarrollo de las VUCE, actúa como fundamento para que los flujos de información comercial acompañen eficientemente el movimiento internacional de mercancías y contribuyan a obtener mayores ganancias de competitividad a lo largo de la cadena internacional de suministro.

En el marco del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, se incluye una disposición específica relativa a la adopción de las VUCE y se motiva avanzar en su interoperabilidad, como medio efectivo para la racionalización, simplificación, eficiencia y transparencia en las transacciones comerciales de exportación, importación y tránsito.

Dando continuidad al esfuerzo iniciado en 2010 con el primer Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, realizado conjuntamente con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, la Secretaría Permanente del SELA ha promovido sistemáticamente estos Encuentros Regionales anuales con el propósito de impulsar procesos de concertación coadyuvantes de la integración digital en el marco de los procesos de integración regional, así como el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a las VUCE, en materia normativa, técnica, tecnológica y de gobernanza, con miras a incentivar a los gobiernos de la región para que se aboquen al diseño de políticas públicas e instrumentos nacionales que favorezcan el esfuerzo regional dirigido a la consolidación

20

de las VUCE en toda América Latina y el Caribe como parte de las estrategias de comercio y gobierno electrónico.

El VII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, estuvo focalizado en la revisión de la función estratégica de las VUCE en el contexto del reciente Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio y en el correspondiente a los mecanismos de integración comercial en la región latinoamericana y caribeña, lo cual puso de relieve que con desarrollos apropiados de estas herramientas se generan condiciones favorables para el avance del comercio intrarregional, instancia de vital importancia para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad de los países individualmente considerados, y de la región LAC en conjunto.

Al igual que con los encuentros previos, con el VIII Encuentro Regional sobre VUCE, la Secretaría Permanente busca promover el análisis de elementos estratégicos y experiencias relevantes en esta materia, con miras a difundir buenas prácticas y derivar recomendaciones que contribuyan a consolidar programas para la optimización de procesos que faciliten e impulsen el comercio exterior de los países que han incorporado esta herramienta y que, en paralelo, apoyen el esfuerzo dirigido a consolidar las VUCE en toda América Latina y el Caribe, como parte de las estrategias de facilitación del comercio y gobierno electrónico.

B. Objetivos

1. Debatir temas emergentes e innovadores con incidencia relevante en el diseño y desarrollo de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe, como instrumento esencial de facilitación del comercio internacional.
2. Aportar elementos analíticos de vanguardia que contribuyan al avance y profundización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de la Región América Latina y el Caribe y su relacionamiento con otros eslabones de la cadena internacional de suministro.
3. Difundir las buenas prácticas generadas por Proyectos/Programas dedicados al diseño y la implementación de las VUCE, relevando las metodologías, procedimientos y recursos de probada efectividad en el ámbito del comercio transfronterizo sin papeles, bajo los criterios de interoperabilidad, eficiencia, compatibilidad de estándares y seguridad.
4. Generar convergencias en torno al desarrollo de las VUCE, apuntando a la unificación de los criterios requeridos para instrumentar procesos comunes e implementar sistemas con capacidad de intercambio de información, orientados hacia el desarrollo de la interoperabilidad organizacional y tecnológica y la armonización de datos sobre la base de estándares internacionales en comercio exterior.

C. Resultados esperados

Celebración del VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), para analizar temas críticos y emergentes relacionados con el desarrollo de la VUCE y difundir las experiencias regionales más significativas en la materia. Para ello, al igual que en oportunidades previas, se ha previsto la participación de representantes de los Estados Miembros vinculados con el diseño y la ejecución de las VUCE, e instancias afines como las aduanas, puertos e instancias ministeriales relacionados con los procesos de importación y exportación de bienes y servicios. Igualmente, está prevista la presencia de representantes de organismos internacionales y multilaterales relacionados con estos procesos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Planificación y organización del VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	Julio – octubre de 2016
Celebración del VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	13 y 14 de octubre de 2016

PROYECTO I.5. Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica

Actividad I.5.1. Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase II: Ampliación e Institucionalización de la Red

A. Antecedentes y justificación

Durante el año 2014 se adelantó, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable suscrito entre CAF-banco de Desarrollo de América Latina y la SP-SELA, la primera fase del Programa para la creación de una Red la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica, con la participación de los puertos de Manzanillo y Veracruz, en México; Buenaventura y Cartagena, en Colombia; Callao, en Perú, San Antonio y Valparaíso, en Chile; y Balboa y Colón, en Panamá.

El programa Red de Puertos Digitales y Colaborativos, iniciado en 2014 como apoyo al sector logístico-portuario, ha emprendido la tarea de fortalecer diversos aspectos de competitividad logística, desde lo institucional como son las comunidades logístico-portuarias, la asociatividad público-privada regional en torno a la logística y planes nacionales de logística, y desde lo operacional, con mejores prácticas para la sincronización de operaciones buque-puerto-medios terrestres y tecnologías de información colaborativa como Ventanillas Únicas Portuarias, sistemas de coordinación logística y módulos logísticos en interoperación con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

En la medida que más países y sus comunidades portuarias conformen verdaderas redes de facilitación del comercio y el transporte con énfasis en el Modelo de Referencia para la Competitividad de la Cadena Logístico Portuaria diseñado en el marco de este Programa, se debería comenzar a avanzar en minimizar las fallas estructurales presentes en nuestra región. Adicional a ello, la Red propone un conjunto de subsistemas de apoyo, como el fortalecimiento de los Grupos de Apoyo Metodológico –GAM- constituido por centros de investigación e innovación que sustentan técnicamente a cada comunidad portuaria en cada región y país. También, el Programa se propone avanzar en dotar a la Red de una mayor institucionalidad regional, de manera tal que exista un plan estratégico que le permita fomentar e influir en las políticas públicas de facilitación del comercio y el transporte, digitalización de puertos y mayor colaboración en cada país.

La segunda fase de este Programa se inició en septiembre de 2015, contando con la suscripción de un nuevo Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre CAF-banco de desarrollo de

22

América Latina y la SP-SELA. En esta segunda fase se propone la ampliación e institucionalización de la Red, lo que implica ampliar y profundizar la base de países y comunidades portuarias miembros (de las actuales 9 a 15 comunidades portuarias, y de los actuales 5 a 9 países), el fomento a la implementación de acciones en torno al Modelo de Referencia de Competitividad de la cadena logística planteada por la Red, el análisis de posibilidades de sustentabilidad de la Red y, sobre esta base, continuar construyendo líneas de acción institucional y tecnológica que coadyuven a cerrar brechas de sustentabilidad y competitividad logística.

La segunda fase de este Programa, se ejecutará hasta julio de 2016, momento de vencimiento del Convenio con CAF. En esta segunda fase del Programa se adelantan actividades para profundizar las actividades colaborativas de los países y comunidades portuarias pioneras, así como para avanzar con acciones en los nuevos miembros de la región en México, Perú, Ecuador, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay, puesto que es altamente factible avanzar en la replicabilidad de los resultados preliminares obtenidos en la primera fase y en otros países de América Latina y el Caribe, a través de la transferencia de conocimiento, de las recomendaciones generadas y de la ejecución de acuerdos sobre iniciativas regionales que faciliten la implementación sostenida de innovaciones institucionales y tecnológicas a escala regional.

B. Objetivos

1. Avanzar en las etapas tempranas de conceptualización, movilización de miembros y planeación estratégica en 6 nuevas comunidades portuarias regionales: Puerto de Altamira en México, Puerto España en Trinidad & Tobago, Puerto Limón en Costa Rica, Guayaquil en Ecuador, Paita en Perú y Montevideo en Uruguay.
2. Profundizar el trabajo de apoyo técnico en torno a la implementación de las medidas propuestas por el Modelo de Referencia en las 9 comunidades portuarias abordadas en la primera etapa del programa, a saber, Manzanillo y Veracruz en México, Balboa y Colón en Panamá, Buenaventura y Cartagena en Colombia, el Callao en Perú y Valparaíso y San Antonio en Chile.
3. Perfeccionar el instrumento de Modelo de Referencia complementándolo con una "Guía de Implementación de Medidas para el Mejoramiento Continuo de la Cadena Logístico Portuaria", y promover la medición de su implementación entre las comunidades y países participantes de la Red.
4. Avanzar en el fortalecimiento institucional de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos, sobre la base de un estudio de sustentabilidad de la Red y de la consolidación de la difusión de los resultados y conocimiento de la Red mediante el desarrollo de una Plataforma Web de Información Colaborativa.

C. Resultados esperados

1. Profundización, ampliación y análisis de sustentabilidad de la Red de Puertos digitales y colaborativos, en el marco del Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica.
2. Desarrollo de una plataforma Web que promueva mayor sinergia en términos de un intercambio permanente de información y de buenas prácticas en Comunidades Logístico-Portuarias, contribuya a la difusión y administración de información generada por la institucionalidad regional y subregional en este tema, y coadyuve con el avance de gobiernos electrónicos, en el contexto de la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración Términos de Referencia y proceso de contratación del Consultor	Septiembre de 2015
Bloque I – Actividades de Colaboración Técnica N° 1	Octubre – Diciembre de 2015
Bloque II – Actividades de Diseño N° 1	Octubre de 2015 – Marzo de 2016
Bloque III – Actividades de Diseño N° 2	Enero – Marzo de 2016
Bloque IV – Actividades de Colaboración Técnica N° 2	Abril – Junio de 2016
Bloque V – Actividades de Difusión	Julio de 2016
Informe Final	Agosto de 2016

PROGRAMA: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO I.6. Fortalecimiento del sistema de información estadística del portal web del SELA

Actividad I.6.1. Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal WEB del SELA

A. Antecedentes y justificación

Actualmente, el portal web del SELA cuenta con una limitada oferta de información estadística razón por la cual es necesaria la modificación y optimización de las herramientas tecnológicas del organismo.

La reestructuración de la base de datos del SELA contará con el apoyo de la Dirección de Estudios y Propuestas, la cual suministrará la información estadística que se desprende de los trabajos de investigación realizados. Adicionalmente, se requerirá la contratación de un proveedor externo para el desarrollo de la interfaz web requerida.

De esta manera, el SELA podrá ampliar la red de usuarios de su portal web al ofrecer una amplia gama de información estadística que será actualizada periódicamente.

B. Objetivos

1. Reestructurar la base de datos estadística del portal web del SELA incorporando nueva información cuantitativa que será suministrada por la Dirección de Estudios y Propuestas.
2. Incluir herramientas dinámicas que permitan una mejor gestión y visualización de la base de datos.

C. Resultados esperados

Disposición de una Plataforma Tecnológica actualizada y eficiente que proporcione mayor valor agregado a los usuarios de nuestros Estados Miembros, suministrando herramientas dinámicas para la gestión de bases de datos estadísticas y su visualización.

24**D. Tareas y cronograma**

Tareas	Fecha
Términos de referencia y contratación de proveedor	Febrero
Ejecución del proyecto	Marzo y Abril
Incorporación de nuevas funcionalidades al portal del SELA	Mayo

PROYECTO I.7. Administración y Coordinación de Portales Especializados**Actividad I.7.1. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)****A. Antecedentes y justificación**

La creación de este portal especializado se enmarca en la Decisión 527 "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su Programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)", tomada en la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 17 al 19 de octubre de 2012).

Esta herramienta constituye el sitio Web más completo en materia de información generada por la CELAC: desde la Declaración de Caracas, firmada en el acto de su creación, el 3 de diciembre de 2011, así como toda la documentación (Plan de Acción de Caracas, declaraciones, procedimientos y comunicados especiales), en español, inglés y francés, firmadas los días 2 y 3 de diciembre de ese mismo año hasta los documentos emanados de las tres Cumbres CELAC y los dos cumbre UE-CELAC realizadas hasta ahora, así como los documentos derivados de las Reuniones de Coordinadores Nacionales y de otras instancias de la Comunidad.

B. Objetivos

Contribuir a sistematizar y divulgar la naturaleza, objetivos, funciones, las actividades y la producción intelectual de la CELAC, especialmente entre sus Estados Miembros y el resto del mundo.

C. Resultados esperados

Un sitio Web que facilite a todos los públicos de la CELAC y, en general, a planificadores, estudiosos y a aquellos interesados en la integración y desarrollo de América Latina y el Caribe, información pertinente, actualizada y oportuna sobre la región y sobre la Comunidad como institución.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Actualización regular mediante la incorporación oportuna de los documentos producidos por la CELAC e información referida a los distintos eventos organizados por la Presidencia <i>Pro tempore</i> de la Comunidad.	Todo el año

Actividad I.7.2. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur

A. Antecedentes y justificación

La IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano efectuada en 1983, adoptó la Decisión No.156, que designa a la Secretaría Permanente como el "Punto Focal Regional para el intercambio de información sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo". Posteriormente, la XXI Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe, realizada en México en 2010, encargó al SELA la creación de un espacio digital y recursos informativos para los directores de cooperación internacional de la región.

En este portal se ha venido informando sobre la Cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular y el valor que éstas han adquirido en América Latina y el Caribe, debido a la alta relevancia que los instrumentos de cooperación ejercen sobre las políticas de desarrollo económico y social, destinadas a promover el bienestar de todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, el portal ha seguido contribuyendo al intercambio de información y documentación sobre la cooperación y la asistencia técnica en la región. Adicionalmente, la Secretaría Permanente sigue difundiendo quincenalmente el "Boletín de Cooperación Sur-Sur", que contiene información sobre la actualidad de la cooperación entre los países de la región.

B. Objetivos

Recopilar y difundir información y documentación actualizada sobre la Cooperación Sur-Sur en la región y, especialmente, entre los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, los diferentes actores de la cooperación regional y la red de usuarios de cooperación del SELA.

C. Resultados esperados

1. Mantener y desarrollar el Portal de Cooperación Sur-Sur para los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe en la Página Web del SELA.
2. Continuar elaborando y difundiendo el Boletín de Cooperación Sur-Sur entre los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y la red de usuarios de cooperación del SELA.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Adecuación y actualización del Portal de Cooperación Sur-Sur	Todo el año
Boletín de Cooperación Sur-Sur	Quincenal

26

Actividad I.7.3. Administración y mantenimiento del Portal Especializado para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo

A. Antecedentes y justificación

La construcción de alianzas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres sigue adquiriendo una gran importancia a nivel regional, debido al enorme potencial de apoyo que puede ofrecer el sector privado ante situaciones de desastres, lo cual es vital para complementar la acción gubernamental.

El tema ya es parte de la agenda de la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la gestión del riesgo y, muy especialmente, de la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y la Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas (OCHA), con quienes la Secretaría Permanente viene trabajando en estrecha coordinación y colaboración.

La construcción de alianzas estratégicas entre el sector público y privado ha puesto de manifiesto la identificación previa de aliados potenciales y de allí la importancia de seguir promoviendo el Directorio que se ha creado de empresas privadas comprometidas con la gestión del riesgo. Asimismo, se requiere continuar alimentando el espacio digital existente que permita concentrar toda la información y documentación que se genera en la materia, a nivel regional, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia en torno a la importancia y necesidad de avanzar en la construcción de estas alianzas estratégicas. Ello, con la finalidad de actuar antes, durante y después de la ocurrencia de un evento adverso, cualquiera sea su tipo, y de esa manera contribuir con la gestión del riesgo y la asistencia humanitaria.

B. Objetivos

1. Recopilar y difundir información, documentación y experiencias exitosas sobre alianzas público – privadas para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.
2. Identificar empresas y gremios del sector privado latinoamericano y caribeño sensibilizados e interesados en contribuir y cooperar en la reducción del riesgo de desastres y apoyar mecanismos de ayuda humanitaria, con un enfoque global, integral y prospectivo, y en coordinación con las autoridades nacionales de gestión del riesgo.
3. Apoyar la difusión de información y documentación generada por la institucionalidad regional y subregional para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, tales como CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU, CELAC, UNISDR y OCHA, en el cumplimiento de sus mandatos en la materia; así como por el "Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de las Américas", la "Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres" y las "Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria".

C. Resultados esperados

1. Mantenimiento y actualización del portal sobre Alianzas Público – Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe.

2. Desarrollo y actualización del Directorio de empresas y gremios privados interesados y sensibles a la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, promoviendo la difusión de información hacia esos actores.
3. Apoyar a la institucionalidad regional y subregional para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, tales como CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU, CELAC, así como UNISDR y OCHA en el cumplimiento de sus mandatos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Mantenimiento y actualización del portal sobre Alianzas Público – Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe	Todo el año

Actividad I.7.4. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente activó este portal especializado en cumplimiento del mandato emanado de la I Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas en América Latina y el Caribe (Cali, Colombia, 20 y 21 de septiembre de 2012) en el sentido de que se hacía necesario un espacio para el intercambio de información y conocimiento sobre las zonas francas comerciales, industriales y de servicios de América Latina y el Caribe.

B. Objetivos

Recopilar y difundir información sobre las Zonas Francas de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Un portal contentivo de información pertinente y actualizada que dé cuenta del funcionamiento de las Zonas Francas en los países de América Latina y el Caribe.

El portal Zonas Francas (ZF) incluye un Directorio general de las Zonas Francas, por país, las ZF, la definición adoptada, el texto de los instrumentos legales nacionales principales que rigen la materia, los beneficios derivados de las ZF y los enlaces a las autoridades nacionales en el área. Asimismo, incluye tres directorios adicionales, a saber: Organizaciones gremiales; Políticas gubernamentales; y Zonas Francas, por país, ciudad y tipo (comerciales, industriales, maquila y servicios). Muy importante, esta herramienta releva la documentación pertinente más actualizada producida en torno al tema ZF en América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Actualización regular en términos de las nuevas ZF creadas o eliminadas, la aparición de nueva legislación y de nuevas políticas públicas que rigen a las ZF en los distintos países.	Todo el año

Actividad I.7.5. Administración y mantenimiento del Portal Especializado SELA-PYMES**A. Antecedentes y justificación**

Inicialmente, la información referida a las PYMES fue gestionada en el SELA a través del portal del Programa de Cooperación Institucional para el Desarrollo de las PYMES (IBERPYPME), suspendido desde 2011. Dicha información es manejada a través de la página del Programa SELA-PYMES a la cual, además de otros, se incorporó una selección de los contenidos del Programa IBERPYME.

En 2014 se inició el proceso de construcción de un nuevo portal especializado para el Programa SELA-PYMES y durante 2015 se puso en funcionamiento dicho portal. Este portal especializado en materia de PYMES brinda información y documentación sobre temas diversos tales como: Políticas Públicas; Articulación Productiva; Internacionalización; Innovación, TIC, Competitividad y Productividad; Financiamiento y Garantías; Emprendimiento; Equidad de Género; Responsabilidad Social, entre otros. Adicionalmente, proporciona enlaces sobre las instituciones regionales e internacionales vinculadas al tema de las PYMES, así como un directorio de los puntos focales gubernamentales y empresariales de PYMES en los Estados Miembros del SELA.

Por otra parte, este portal especializado presenta una compilación, por país, de las principales legislaciones y marcos jurídicos para las PYMES en los Estados Miembros del SELA.

B. Objetivos

1. Recopilar y difundir información y documentación actualizada sobre las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe, de acuerdo con las áreas definidas en el Programa SELA-PYMES, a saber: Innovación; Emprendimiento Asociatividad, Internacionalización, y Acceso al financiamiento, con especial énfasis en la difusión de las estrategias y políticas públicas aplicadas en los países de la región para las PYMES.
2. Apoyar las acciones de cooperación de la Secretaría Permanente para la creación y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe.
3. Alimentar la red de contactos con entidades públicas y privadas que facilite la localización de los responsables de las políticas públicas, así como los representantes del sector en los Estados Miembros.

C. Resultados esperados

1. Administrar y mantener actualizado el especializado en PYMES, a partir de los insumos suministrados por el Programa SELA-PYMES, que facilite la difusión y el conocimiento de los principales desarrollos ocurridos en materia de PYMES, en los Estados Miembros del SELA.
2. Elaborar y difundir el Boletín PYMES entre Puntos Focales Gubernamentales y Empresariales PYMES de América Latina y el Caribe y la red de expertos en la materia.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Actualización permanente del portal.	Enero-Diciembre
Boletín de PYMES	Bimestral

Actividad I.7.6. Diseño, construcción y mantenimiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos

A. Antecedentes y justificación

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable suscrito con CAF-banco de desarrollo de América Latina, a partir de agosto de 2015, se dio curso a la ejecución de la segunda fase del Programa para la creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, en la cual se incluye el proceso de diseño y construcción del portal especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, con el fin de contribuir a preservar, sistematizar, gestionar y divulgar el conocimiento, la información y la documentación generada por las distintas instancias de la Red y otras relacionadas.

De esta manera, se busca aportar mayor visibilidad y contar con la posibilidad de divulgar, transferir y compartir el conocimiento y la información que se genera en el marco de este Programa y en otras instancias relacionadas, constituyéndose en un elemento clave para avanzar en la institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos que impulsa el SELA.

Esta actividad se encuentra en desarrollo, habiéndose cumplido las etapas de diseño y contratación de proveedor para la construcción del portal, proceso que concluirá en el primer trimestre de 2016.

B. Objetivos

Llevar a cabo el proceso de diseño, construcción y puesta en funcionamiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, con el fin de divulgar, transferir y compartir el conocimiento y la información que se genera en el marco de este Programa y en otras instancias relacionadas, constituyéndose en un elemento clave para avanzar en la institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos que impulsa el SELA y propiciar un contacto más cercano con las distintas comunidades portuarias, grupos de apoyo metodológico, instituciones públicas y privadas, y público en general que participe en el Programa.

C. Resultados esperados

1. Portal especializado como herramienta clave para la institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.
2. Mantenimiento y actualización del portal especializado

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de referencia y contratación	Octubre de 2015
Ejecución contrato – proceso de diseño y construcción del portal especializado	Octubre – mayo de 2016
Mantenimiento y actualización de portal	Mayo de 2016 en adelante

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. Estudio de actualización del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

Con este estudio se busca complementar el trabajo metodológico realizado por la Secretaría Permanente en 2015, para la elaboración del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). En particular, el complemento se centrará en la elaboración de un detallado marco procedimental para la valoración del Índice. Este aporte buscará apoyarse en la experiencia de Uruguay como primer país en implementar dicha herramienta en la región.

Asimismo, el estudio incorporará una lista de posibles indicadores concretos para la cuantificación de las dimensiones que componen el IPPALC. Los indicadores se construirán con base en los parámetros utilizados en las implementaciones previas del IPP en otras regiones del mundo, así como en parámetros de importancia particular para la región. El objetivo detrás de la desagregación de indicadores está en facilitar la implementación del IPPALC a las naciones que, a pesar de estar interesadas en la herramienta, cuentan con menores recursos técnicos y financieros para su aplicación.

B. Objetivos

1. Complementar el estudio teórico elaborado por la Secretaría Permanente en 2015, con la incorporación de las recomendaciones derivadas de la implementación de la metodología por parte del Gobierno de Uruguay.
2. Obtener un documento metodológico detallado para la implementación y valoración del IPPALC, que permita la expansión de su aplicación en otros países de la región.

C. Resultados esperados

Un documento que contenga un marco procedimental detallado para la implementación y valoración del IPPALC, además de la realización de reuniones subregionales que permitan mostrar las bondades de la herramienta.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración del Estudio	Abril-Junio
Traducción y publicación	Julio
Reunión(es) Subregional(es)	Sedes por definir

Actividad II.1.2. Taller de implementación del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)

A. Antecedentes y justificación

El diseño y la ejecución de políticas públicas eficientes para la promoción y fomento de las iniciativas empresariales, es un área que reviste un interés especial en atención a la participación de las pequeñas y medianas empresas en la dinámica económica de Latinoamérica y el Caribe. Conscientes de esta realidad y comprometidos con el impulso del desarrollo productivo de la región, la Secretaría Permanente elaboró en el año 2015 el estudio “Consideraciones metodológicas para la elaboración de un índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe”.

Este documento realiza un análisis desagregado de las dimensiones que se deben contemplar para la elaboración de un indicador que permita cuantificar el impacto de las políticas públicas dirigidas a la promoción de las PYMES. Tomando como base la experiencia del Índice de Políticas Públicas de la OCDE, el estudio atiende a las características estructurales de la región para la obtención de un marco metodológico riguroso cuya aplicación puede extenderse a toda América Latina y el Caribe.

En este sentido, la Secretaría Permanente presentó este documento en la Reunión Regional sobre Políticas Públicas para la Promoción y el Apoyo a las PYMES realizada en abril de 2015 en Cartagena de Indias, Colombia; donde el Gobierno de Uruguay, específicamente el Ministerio de Industria, Energía y Minería - a través de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas - invitó a la Secretaría Permanente a ampliar detalles de la propuesta metodológica en Montevideo.

Posteriormente, en junio de 2015, el Gobierno de Uruguay, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, solicitó el apoyo técnico a la Secretaría Permanente en el diseño e implementación de un índice de políticas públicas para las PYMES de ese país, en tanto que CAF – banco de desarrollo de América Latina cumplirá la función de financiador del proyecto.

El Programa de Trabajo del SELA para 2016, contempla el diseño de un Índice de Políticas Públicas para las Pymes de América Latina y el Caribe (IPPALC) en el estudio “Estudio de actualización del Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe”. El objetivo central de este documento es la obtención de una herramienta que permita valorar el efecto de las políticas, así como identificar áreas de acción que requieran una atención especial para mejorar el desempeño de las Pymes. Para la difusión de este instrumento, la Secretaría Permanente se propone la elaboración de dos reuniones regionales en la que se expondrán los detalles técnicos de su estructura para su adopción por parte de los países miembros.

La Secretaría Permanente, en aras de optimizar la adopción del IPPALC, considera necesario la realización de un taller para la implementación exitosa del índice como herramienta analítica para el diseño de políticas públicas. Es importante señalar, que la adopción de estos criterios comunes y visiones compartidas entre los diferentes países de la región, permitirá la comparabilidad de los resultados y facilitará su uso con fines del diseño de estrategias de largo plazo, en la búsqueda de integración de mercados y mejoras de la productividad.

B. Objetivos

1. Difundir una metodología estándar para la aplicación del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe.
2. Promover el uso del instrumento, dando un marco de referencia compartido entre los países de la región y que dé cuenta de las ventajas de la herramienta para el diseño de políticas públicas.

C. Resultados esperados

1. Capacitación técnica para el cálculo, actualización e interpretación del índice de Políticas Públicas para PYMES.
2. Identificación de oportunidades específicas para adaptar y/o compartir experiencias que enriquezcan metodológicamente el Índice

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Planificación y organización del Taller de implementación del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC).	Agosto
Realización del Taller de implementación del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)	Septiembre

Actividad II.1.3. XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, se viene organizando anualmente en el marco del SELA desde el año 1987, como un encuentro de los directores y agencias de cooperación de los países de América Latina y el Caribe, para el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas sobre distintos temas de importancia de la agenda de cooperación y ayuda al desarrollo, desde la perspectiva latinoamericana y caribeña. En ese sentido, las reuniones anuales que se han llevado a cabo últimamente, consideran un tema central de gran actualidad y relevancia para la región, entre otros aspectos de interés de los Directores. Para la reunión del año 2015 se presentó el tema de la "Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe: Los puertos digitales. Situación y perspectiva".

En ese contexto, el Consejo Latinoamericano del SELA ha adoptado dos Decisiones que han fortalecido ese espacio de encuentro. La Decisión 156 de 1983, designó al organismo como el "punto focal regional para el intercambio de información sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo" y la Decisión 538 de 2012, sobre las "Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", que respalda ese espacio de encuentro.

Para el año 2016, la XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional tiene previsto abordar el tema de la "Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el

Caribe". Este evento se realizará con el copatrocinio del Fondo Fiduciario Pérez–Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, así como de otras instancias especializadas en el tema.

La innovación tecnológica ha sido un tema de gran importancia en las agendas de los países de América Latina y el Caribe. A través de la innovación, los procesos productivos de cada país pueden alcanzar niveles altos de productividad y competitividad. Es por ello, que las manifestaciones de interés relacionadas con este tema fueron incluidas en el Plan de Acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2015.

Otras manifestaciones de interés expuestas por otros organismos en la región sobre el tema, son: el Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación creado en el 2012 en el seno de la UNASUR; el Proyecto Grannacional "Centro ALBA para una ciencia, tecnología e innovación, justa, digna, humanitaria, solidaria y complementaria"; y también, la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CTCAP), una agencia especializada del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

B. Objetivos

Los objetivos generales de esta XXVI Reunión son los siguientes:

1. Propiciar un espacio de encuentro entre las autoridades y puntos focales nacionales responsables de la cooperación internacional para intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI).
2. Identificar acciones e iniciativas que permitan una mayor coordinación y sinergia entre los diferentes actores de la cooperación internacional a niveles regional y subregional, vinculados al intercambio de conocimientos sobre los Sistemas Nacionales de Innovación y la colaboración entre los mismos.
3. Analizar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas de cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) que se adelanten intra e inter-regionalmente.
4. Promover la identificación de fuentes bilaterales y multilaterales de cooperación para los países de la región, así como oportunidades de cooperación que puedan ser aprovechadas dentro de la misma para apoyar el intercambio de conocimiento tecnológico entre los países.
5. Identificar propuestas y recomendaciones de política para el fortalecimiento de la cooperación internacional, de la Cooperación Sur-Sur y de la Cooperación Triangular en el área de ciencia, tecnología e innovación;

C. Resultados esperados

1. Una evaluación de las políticas públicas, iniciativas, programas y proyectos instrumentados en materia de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe y un relevamiento de las principales iniciativas adelantadas, tanto de países como de instituciones regionales y subregionales.
2. Levantamiento de información sobre las oportunidades de cooperación internacional, Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular que están disponibles para los países de la región en el ámbito de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe.
3. Identificación de propuestas y mecanismos para un mejor aprovechamiento y coordinación de la cooperación internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación.

D. Tareas y cronograma

La XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, tendrá una duración de dos días y participarían los puntos focales nacionales responsables de la cooperación internacional, organismos regionales e internacionales, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, así como expertos y otros actores especializados en el área de ciencia, tecnología e innovación.

Tareas	Fecha
Elaboración de estudio sobre "La cooperación en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe"	Enero -febrero
Convocatoria de la XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	Marzo
Realización de la XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.	Abril

Actividad II.1.4. Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La construcción de alianzas estratégicas entre los sectores público y privado para el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y las comunidades a través de la reducción del riesgo de desastres, figura en la agenda de la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la gestión del riesgo. Este año el tema cobra especial relevancia dada la reciente adopción del *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (MaSRRD)* por parte de las Naciones Unidas, el cual constituye el referente global por excelencia en materia de Gestión Integral del Riesgo.

Esta agenda es respaldada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), por intermedio de su Oficina Regional para las Américas y la Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas (OCHA), con las cuales la Secretaría Permanente del SELA ha venido trabajando esta materia en estrecha coordinación y colaboración.

Lo relativo a la ayuda humanitaria es también una de las prioridades de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que viene promoviendo y apoyando a las Reuniones Regionales de los Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH). Por otra parte, en el Plan de Acción de MIAH se fija entre sus objetivos "Alentar las asociaciones estratégicas con el sector privado", las cuales son coordinadas por el SELA.

Durante la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres realizada en marzo del 2015 en Japón, se aprobó el mencionado *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030* que hace hincapié en la necesidad de que los sectores público y privado colaboren más estrechamente y creen oportunidades de actuación conjunta, de manera que las empresas integren el riesgo de desastres en sus prácticas de gestión.

En sus actividades para promover las alianzas público-privadas para la reducción del riesgo ante desastres naturales, la Secretaría Permanente del SELA ha puesto de manifiesto la necesidad de

continuar fortaleciendo la colaboración y complementación entre ambos sectores, con la finalidad de potenciar la capacidad de prevención y respuesta de la sociedad y sus instituciones en las situaciones de desastre y, sobre todo, fomentar la construcción y consolidación de comunidades y sociedades resilientes.

Para el año 2016 se tiene prevista la realización de la V Reunión Regional “Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe”, conjuntamente con la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y la contraparte nacional en el país sede.

B. Objetivos

1. Continuar fomentando la construcción de alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres.
2. Identificar y analizar experiencias exitosas de gestión de riesgo y prevención de desastres desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social corporativa.
3. Continuar apoyando la coordinación y la cooperación del trabajo que realiza la UNISDR y OCHA en el ámbito de las alianzas estratégicas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres.
4. Continuar promoviendo la continuidad de gobierno y de negocios y operaciones ante situaciones de desastres, desde una perspectiva regional, integral y prospectiva.

C. Resultados esperados

V Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Realización de un estudio	Febrero-mayo
Preparación y convocatoria de la Reunión Regional	Julio – septiembre
Realizar la V Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe	Octubre - Chile

Actividad II.1.5. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente del SELA ha tratado desde 2008 el tema de la política de competencia y su interacción con el comercio en la región, a través de seminarios regionales con importante participación de autoridades de Comercio y de Competencia de los Estados Miembros. En 2010, a través de la Decisión N°519 del Consejo Latinoamericano, se constituyó el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), actuando como secretarías ejecutiva y técnica la Secretaría Permanente del SELA y la Secretaría General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), respectivamente.

36

La V Reunión Anual del GTCC, prevista para los días el 2 ,3 y 4 de diciembre de 2015 en la ciudad de Manta, Ecuador, analizará, por primera vez, el tratamiento de la interacción entre el comercio y la política de competencia en el marco de la integración de América Latina y el Caribe, con la participación de representantes de esquemas regionales y subregionales de integración.

En el caso de la Comunidad Andina, la Decisión 608 del 2005 establece las "Normas para la protección y promoción de la libre competencia"; el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ha conformado una Comisión de Competencia (CCM) y un Comité de Defensa de la Competencia (CDC), ambos derivados del Protocolo de Defensa de la Competencia del MERCOSUR de 1996, principal norma sancionada por los órganos de este esquema en esta materia. En 2010, se firmó el Acuerdo de Defensa de la Competencia del MERCOSUR.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) constituyó en 2008 la Comisión de Competencia, bajo el mandato de políticas de competencia establecidas en el Acuerdo de Chaguaramas (2001). Por su parte, en Centroamérica se ha institucionalizado el Foro Centroamericano de Competencia, que ha realizado siete encuentros anuales con participación de El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y funcionarios del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

B. Objetivos

Realizar, conjuntamente con la Secretaría General de la UNCTAD, la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC). La misma incluirá un intercambio de experiencias entre las autoridades de Comercio y Competencia sobre algunos de los temas sugeridos en la V Reunión del GTCC y los que pudieran surgir en el transcurso del año.

C. Resultados esperados

1. Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la V Reunión del GTCC, elaborar un estudio analítico sobre el estado actual y evolución del tratamiento de la política de competencia en su interacción con el comercio en el marco de los diferentes esquemas de integración subregional de América Latina y el Caribe, como aporte sustantivo del SELA a la VI Reunión del GTCC.
2. Organización de la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC).

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Estudio sobre la evolución de la interacción entre comercio y competencia en el marco de los esquemas subregionales de integración de América Latina y el Caribe	Septiembre- Octubre
Organización de la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)	Segundo semestre

PROGRAMA: SELA-PYMES**PROYECTO II.2. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa****A. Antecedentes y justificación**

En octubre de 1998, en el marco de la VIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, Portugal fue aprobada la creación del Programa de Cooperación Institucional para el Desarrollo de las PYMES (IBERPyme). Fue administrado y ejecutado por la Secretaría Permanente durante 13 años, tiempo durante el cual se ha propiciado la difusión de las estrategias y políticas públicas aplicadas en los países de la región para las PYMES.

Circunstancias vinculadas a la crisis económica de España, impidió que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) pudiera seguir aprobando la subvención anual que otorgaba al SELA, para continuar apoyando las actividades del Programa IBERPYME, por lo que debió suspenderse.

Basado en la exitosa experiencia acumulada por el Programa SELA-IBERPyme, el Consejo Latinoamericano, en su XXXVIII Reunión Ordinaria, celebrada en Caracas, Venezuela, durante los días 17 al 19 de octubre de 2012, aprobó el Programa SELA – PYMES¹, con el fin de darle continuidad a las acciones de cooperación de la Secretaría Permanente para la creación y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, la Secretaría Permanente, además de las actividades realizadas por el Programa IBERPYME para los Estados Miembros de América Latina, había venido realizando un importante esfuerzo para la ejecución de un programa especial para los Estados Miembros del Caribe, a través de seminarios y foros.

Durante los últimos quince años, la Secretaría Permanente ha propiciado la difusión de las estrategias y políticas públicas aplicadas en los países de la región para las PYMES, en temas sobre políticas públicas, articulación productiva (asociatividad, clusters, redes empresariales, consorcios de exportación); innovación, productividad y competitividad; sistemas de garantía y financiamiento para las PYMES; y, emprendimiento, entre otros.

Para el año 2016, la Secretaría Permanente ha programado una serie de actividades enfocadas a la capacitación y promoción de políticas públicas de apoyo al sector PYMES, estrategias y metodologías de articulación productiva, promoción y creación de sistemas de garantías en la región y la difusión de metodologías para la promoción de estímulos de procesos de innovación para mejorar la productividad y competitividad de las PYMES, así como la promoción y formación de emprendedores, como estrategia de ampliación y fortalecimiento de la base empresarial de la región.

B. Objetivos

El Programa SELA – PYMES tiene como objetivo contribuir al desarrollo empresarial de las PYMES de los 27 Estados Miembros del SELA y de los 5 Estados restantes del Caribe, miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), a través del fortalecimiento de las

¹ Documento SP/CL/ XXXVIII.O/DT N° 10-12

capacidades institucionales de los puntos focales gubernamentales y empresariales, la conformación de proyectos que incentiven la creación de nuevas unidades productivas y consolidación de las existentes, la transformación tecnológica, la inserción en los mercados internacionales y la articulación productiva de las PYMES, mediante alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Asimismo, se busca promover la creación y desarrollo de sistemas financieros, particularmente orientados a la creación y consolidación de los sistemas de garantías nacionales y regionales, para facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas.

Uno de los temas considerados de suma importancia por la Secretaría Permanente es el tema de Políticas Públicas para PYMES, debido a su característica transversal a las otras temáticas, por lo que en el año 2015, basado en la realización en el 2014 de tres (3) talleres en Bolivia, Honduras y Trinidad, con el objeto de conocer las experiencias sobre políticas públicas de los países de la región; la información generada fue recopilada para la elaboración de un estudio sobre Políticas Públicas, cuyo documento de apoyo a las MIPYMES en América Latina y el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 20-14) constituyó el documento base presentado en la Reunión Regional sobre Políticas Públicas para la promoción y apoyo a las PYMES, realizada en Cartagena, Colombia, en Abril del 2015.

Asimismo, en el 2015, se llevaron a cabo otras reuniones para el análisis de temas como la Innovación, consorcios de exportación y se realizó en el mes de julio, en Santa Lucía, un segundo seminario, sobre la Industria de la moda y la confección en el desarrollo de las PYMES de los países del Caribe Así mismo realizaron estudios de pre factibilidad para la creación de Sistemas Regionales de Garantías para las PYMES, tanto para Centroamérica, como para el Caribe.

Con base en estos resultados, en el año 2016, la Secretaría Permanente ha programado una serie de actividades enfocadas a la profundización de la promoción de políticas públicas de apoyo al sector PYMES, estrategias de articulación productiva, promoción de sistemas de garantías en la región y la difusión de mecanismos de innovación para mejorar la competitividad de las PYMES, así como actividades de Emprendimiento.

C. Resultados esperados

1. Fortalecimiento de las capacidades de los puntos focales del SELA encargados de promover los programas para el desarrollo de las PYMES, en asuntos relativos a la internacionalización, innovación, articulación productiva y acceso al financiamiento.
2. Intercambio de experiencias institucionales en programas que promuevan mejoras en la oferta de productos y servicios de las PYMES.
3. Apoyo a la conformación de redes de intercambio de funcionarios y expertos sobre temáticas específicas de PYMES.
4. Asistencia técnica puntual y concreta conforme a demandas de los Estados Miembros para la cooperación en materia de desarrollo de Proyectos para las PYMES.
5. Elaboración del Boletín Bimestral sobre PYMES (Programa SELA-PYMES).
6. Inventario de Instituciones especializadas en temáticas diversas sobre PYMES.

Actividad II.2.1. Seminario-Taller sobre internacionalización de PYMES

A. Antecedentes y justificación

Las pequeñas y medianas empresas afrontan el desafío de exportar y para lograrlo deben formular estrategias con objetivos definidos a largo plazo, con miras a la búsqueda de nuevos mercados, con personal capacitado en todos sus niveles, que actúen en forma integrada y establezcan diversas formas de vinculaciones sectoriales.

La experiencia acumulada por el SELA en esta temática es reconocida, ya que se han venido realizando cursos y talleres sobre internacionalización de las PYMES, apoyados por expertos de diversas organizaciones públicas y privadas de varios países de la región y de otras regiones. Existe un número importante de éstos que han promovido con éxito estrategias, programas, e instrumentos para facilitar la inserción de sus PYMES en los mercados internacionales. Por ejemplo, conjuntamente con la ONUDI, se creó una Red Latinoamericana de Consorcios de Exportación y de Origen integrada por instituciones públicas y privadas latinoamericanas que promueven la conformación de consorcios. Esta Red apunta a potenciar el intercambio de experiencias y fomentar mejores prácticas para la promoción de los consorcios de exportación y de origen a nivel latinoamericano y caribeño.

B. Objetivos

1. Fomentar estrategias y metodologías de trabajo para el desarrollo de programas para facilitar el acceso de las PYMES a los mercados internacionales.
2. Adoptar las mejores prácticas para alcanzar el éxito en los esfuerzos de internacionalización
3. Promover la conformación de consorcios de exportación de las PYMES, para el logro de capacidades exportadoras
4. Identificar y aplicar metodologías exitosas para la elaboración de diagnósticos, que permitan detectar la potencialidad de las capacidades exportadoras de las PYMES, las limitantes y restricciones con el fin de solventarlas.

C. Resultados esperados

1. Capacitación de funcionarios y empresarios latinoamericanos sobre estrategias y metodologías del proceso de internacionalización,
2. Asistencia de forma directa a funcionarios y empresarios de los países de la región, que demanden apoyo técnico para implementar estrategias y programas de internacionalización de PYMES, de conformación de consorcios y de asociatividad.
3. Difusión de información sobre metodologías y mejores prácticas sobre internacionalización de PYMES.
4. Adopción de la metodología de organización y funcionamiento de consorcios de exportación

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Identificación de instituciones y expertos con experiencia reconocida en internacionalización y consorcios de exportación.	Abril-junio 2016
Realización de un Seminario- Taller sobre Capacitación en Internacionalización de PYMES de América Latina y el Caribe.	Julio 2016 - Ecuador

Actividad II.2.2. Taller Piloto sobre adopción de procesos de innovación en PYMES**A. Antecedentes y justificación**

Las PYMES deben plantearse constantes mejoras en sus productos y servicios, para lo cual resulta indispensable el estímulo a los procesos de innovación. Dichos procesos implican, en la mayoría de los casos, la instrumentación de cambios (tecnológicos y organizacionales) que den respuestas a los problemas derivados de la competencia y las modificaciones en los mercados. Por otra parte, los cambios tecnológicos en curso han contribuido a una acelerada transformación hacia una economía en "tiempo real", lo que genera un mejoramiento de la productividad empresarial.

Para atender las demandas de los empresarios y de los gobiernos sobre ésta temática, el SELA ha venido organizando cursos, seminarios y otras acciones de capacitación, que han intentado transmitir los conceptos y metodologías de promoción de la innovación, así como incentivar la productividad y competitividad, favoreciendo una gestión empresarial más eficiente por parte de las PYMES.

En el año 2013, la Secretaría Permanente realizó el Seminario Sobre Mecanismos de Transferencia de Tecnología para PYMES, en la Ciudad de Lima, Perú. Esta actividad se organizó en conjunto con el Comité de la Pequeña Industria (COPEI) de Perú. Durante la actividad se logró revisar los avances, estrategias e instrumentos para sustentar el proceso de una efectiva transferencia de tecnología. Se realizó una difusión de las principales experiencias exitosas en la Región Andina, para la promoción de la innovación, como instrumento estratégico de apoyo al mejoramiento de la competitividad y productividad de las PYMES. Además, se contó con la experiencia de países como Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

A mediados de octubre del 2014, se llevó a cabo un Seminario sobre Innovación para las PYMES el cual contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Artesanías, Micro y Pequeñas Empresas (DINAPYME) de Uruguay. En esta reunión se evaluaron los avances de esta temática en la región y se presentó un avance del estudio "Identificación de experiencias exitosas para la aplicación de procesos de innovación al interior de empresas" (SP/STGIP/DT N° 2), en elaboración por la Secretaría Permanente.

En mayo del 2015 se realizó en Lima, Perú, la "Reunión Regional sobre Innovación, Competitividad y Productividad", en el cual se presentó la versión definitiva del Estudio referido en el párrafo anterior. Según los resultados de ese estudio, enfocado en los nuevos instrumentos de políticas públicas para fomentar la innovación y mejoramiento de la eficiencia empresarial productiva y promover estímulos para la adopción de procesos de innovación al interior de las empresas.

Como contribución a las deliberaciones, la Secretaría Permanente presentó el estudio "Identificación de experiencias exitosas para aplicación de procesos de innovación al interior de las empresas" (SP/RRICP/DT N° 2-15). Este estudio realiza un examen crítico de las políticas y programas para contribuir con el aumento de la efectividad de las inversiones en innovación en las PYMES de la región, particularmente en las empresas existentes del sector industrial, y revisa casos exitosos de innovación empresarial, la mayoría de ellas, innovaciones incrementales, de bajo impacto en la competitividad y crecimiento de las empresas. Asimismo, analiza aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con el tema de la innovación en las PYMES de la región y propone estrategias y metodologías de trabajo para impulsar procesos de innovación y gestión del conocimiento al interior de la empresa, con el objetivo de aumentar y sostener su crecimiento y competitividad.

B. Objetivos

1. Desarrollar un taller de capacitación para sustentar el proceso de una efectiva promoción de la innovación al interior de la empresa.
2. Lograr la participación de empresarios para adoptar en su empresa procesos de innovación para el mejoramiento de la competitividad y productividad en las PYMES
3. Presentar y difundir casos exitosos de promoción de procesos de innovación en empresas.
4. Promover el desarrollo de programas gubernamentales de apoyo para la promoción de la innovación.

C. Resultados esperados

1. Difundir conceptos, metodologías de trabajo y diseño de estrategias para estimular procesos de innovación.
2. Lograr la participación de la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento para la difusión y aplicación de metodologías de incorporación de la innovación, como factor estratégico de mejoramiento de la competitividad y productividad empresarial.
3. Incorporación en el Portal del Programa SELA-PYMES de la documentación de las experiencias exitosas en materia de innovación.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización del Taller sobre adopción de procesos de innovación empresas PYMES.	Mayo- Agosto 2016
Contratación de los instructores del Taller	Julio 2016
Realización del Taller sobre adopción de procesos de innovación empresas PYMES.	Setiembre 2016 - Chile

Actividad II.2.3. Seminario-Taller sobre emprendimiento**A. Antecedentes y justificación**

El emprendimiento es una oportunidad para la población excluida de la sociedad de trabajo formal para insertarse en la cadena productiva nacional o local, incrementando no sólo el valor agregado de bienes y servicios de la economía, sino también mejorando la calidad de vida de sus habitantes insertándolos en la cadena productiva y por ende, reduciendo la pobreza.

La mayoría de los programas y políticas públicas de fomento al emprendimiento se concentran sólo en la última etapa del proceso emprendedor, una vez instalada la empresa. Es por ello que se recomienda un diseño de política pública que contemple el desarrollo del emprendimientos más allá del desarrollo de la PYME, como por ejemplo, la creación de incubadoras de empresas de segunda generación, la capacitación y formación, el fomento de redes empresariales, entre otras.

El SELA ha desarrollado una larga trayectoria en este tema, por ejemplo los Cursos sobre Estrategias de Emprendimiento para el Desarrollo de Nuevos Emprendedores, Guatemala a finales del 2011, en Cartagena en el año 2012 y en la propia Secretaría Permanente y en la propia Secretaria Permanente del SELA en Caracas y en Barquisimeto, donde se impartió conocimientos a

42

representantes de universidades y promotores públicos y privados de emprendimiento, sobre metodologías exitosas en algunos países de la región.

Anualmente se realizan estudios de avance en el tema de Emprendimiento, a través de una metodología llamada Global Entrepreneurship Monitor(GEM), el cual se realiza a nivel mundial desde 1999, cuyos resultados hacen referencia específica a indicadores de entrada y salida de empresas, pero también incluye indicadores de actividad emprendedora según motivación. Estos indicadores distinguen entre las empresas que se crean para capturar una oportunidad y las que nacen por necesidad o como medio de subsistencia básica del emprendedor. Esta distinción resulta muy relevante para los países de la región incluidos en el estudio, ya que en varios de ellos el porcentaje de emprendedores por necesidad es muy alto. En dicho diagnóstico se destacan algunos países latinoamericanos con actividad variable, entre los que figuran Chile, Perú, México, Brasil y Argentina, entre otros.

Por otra parte, la Fundación Kauffman, con sede en Kansas City, Missouri, promovió la creación de la Semana Mundial del Emprendimiento, para lo cual, a través de un enlace por país estimula la organización y registro de actividades sobre Emprendimiento durante el mes de Noviembre, a nivel mundial. Dichas actividades incluyen, cursos, charlas, ruedas de prensa, presentación de proyectos, encuentro de emprendedores, etc, cuya información es acumulada y se presenta un reporte global de las actividades realizadas durante dicha semana.

Muchas son las acciones que hoy en día desarrollan gobiernos nacionales y locales, instituciones regionales e internacionales, así como Fundaciones de diverso tipo para fomentar la cultura emprendedora y estimular las actividades de emprendimiento y apoyar a los emprendedores.

B. Objetivos

1. Promover un intercambio de las experiencias acumuladas en diversos programas de desarrollo de emprendedores.
2. Hacer un análisis de los avances sobre emprendimiento a nivel de la región, evaluando las causas de su desarrollo.
3. Incentivar la organización empresarial en sectores que representen oportunidades económicas y sociales y promover la creación, entre otros mecanismos de emprendimiento, de sistemas nacionales de incubadoras de empresas.
4. Considerar las características y perspectivas de los emprendimientos dinámicos.
5. Considerar y proponer nuevas formas de financiamiento durante el proceso emprendedor, como los fondos de capital semilla, redes de ángeles inversionistas y fondos de capital de riesgo.

C. Resultados esperados

1. Promoción de programas de formación empresarial y sistemas nacionales de incubación en sectores que representen oportunidades económicas y sociales en los países de la región.
2. Realización de un Seminario- Taller Regional sobre emprendimiento desarrollo de proyectos para la creación de incubadoras de empresas en los países de región.
3. Identificación de instituciones exitosas promotoras de programas de desarrollo de emprendimientos
4. Difusión de estrategias y programas de desarrollo de Emprendimientos

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Realización de un diagnóstico sobre la situación actual del Emprendimiento en la región y el papel de las incubadoras de empresas para su desarrollo	Mayo- junio 2016
Contratación de un consultor para la realización del Diagnóstico	Abril 2016
Realización de un Seminario-Taller sobre emprendimiento	Agosto 2016 - Barbados

Actividad II.2.4. Seminario sobre estrategias y metodologías de articulación productiva: Clusters y Consorcios de Exportación**A. Antecedentes y justificación**

Una de las características fundamentales que tipifican al sector de las PYMES, es la flexibilidad y la agilidad que poseen para responder a las demandas cambiantes del mercado. Esta característica, en términos de generación de economías de escala, limita su capacidad para ser competitivas en los mercados mundiales. Como solución, todos los análisis y experiencias exitosas concluyen que la "asociatividad" es el expediente más idóneo.

Las oportunidades que ofrece la asociatividad se visualizan como un aprendizaje colectivo, el cual se expande en procesos innovadores de gestión, y se derivan de la articulación de modelos que impactan a largo plazo el crecimiento económico y la competitividad.

El SELA ha venido realizando seminarios y talleres sobre cooperación interempresarial y asociatividad, con miras a fortalecer las capacidades de articulación productiva de las PYMES en las cadenas de valor y así favorecer la conformación de encadenamientos productivos sectoriales. Las pequeñas y medianas empresas afrontan el desafío de exportar y para lograrlo deben formular estrategias con objetivos definidos a largo plazo, con miras a la búsqueda de nuevos mercados, con personal capacitado en todos sus niveles, que actúen en forma integrada y establezcan diversas formas de vinculaciones sectoriales.

La experiencia acumulada por el SELA en esta temática es reconocida, ya que se han venido realizando cursos y talleres sobre internacionalización de las PYMES, apoyados por expertos de diversas organizaciones públicas y privadas de varios países de la región y de otras regiones.

En ese sentido, durante el año 2013, se realizaron dos eventos sobre la temática, en Santo Domingo, República Dominicana y en Barranquilla, Colombia, durante los cuales fueron considerados la conceptualización, tipologías y formación de consorcios de exportación.

El evento de República Dominicana fue dirigido fundamentalmente a países del Caribe y cuyo objetivos incluían fomentar estrategias de desarrollo productivo, conformación de consorcios de exportación y de internacionalización de las PYMES para su incursión en los mercados regionales e internacionales, así como estimular el intercambio entre los países caribeños y latinoamericanos, con el fin de fortalecer la integración productiva de la región.

En el caso del evento realizado en Barranquilla, Colombia, referido a las PYMES de Artesanías, lo cual es particularmente importante en la región, debido a la riqueza cultural que ello involucra,

vinculado además a las destrezas ancestrales heredadas por una parte importante de la población involucrada en la creación de productos de artesanías.

La definición de artesanías como productos esencialmente hecho a mano, supone tomar con precaución las políticas de modernización por la vía del incremento de la productividad, que sugiere el incremento del capital fijo en desmedro del trabajo o de la producción seriada-estandarizada, por los riesgos que arrastraría la pérdida de la naturaleza de las artesanías

En mayo de 2014, se llevó a cabo en las ciudades de Piura y Lima, Perú, con el apoyo del Gobierno Regional de Piura y el Comité de la Pequeña Industria del Perú, el Taller sobre Consorcios de Exportación orientado exclusivamente para representantes de los países caribeños, que participaron en el evento de República Dominicana en el año 2013, de tal manera que pudieran hacer visitas a consorcios de exportación en marcha, tener un intercambio de primera mano con microempresarios y artesanos en cuanto a técnicas y procesos; y además, se presentaron varias propuestas de creación de consorcios de exportación a nivel de países del Caribe.

En septiembre de 2014 se llevó a cabo un II Taller sobre el desarrollo de las PYMES de las Artesanías, en Quito, Ecuador, en donde se dieron a conocer los avances en la conformación de consorcios del sector artesanal en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú. En Barbados se realizó ese mismo año un seminario sobre la Industria de la Moda y la Confección, lo que por supuesto puso en evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de las micro y pequeñas empresas vinculadas con ese sector de tanta potencialidad, para acceder a los mercados internacionales, pero que requiere conformar clusters, consorcios de exportación e insertarse en cadenas de valor regionales y globales.

Para el año 2015, se planteó la realización de un segundo seminario sobre la Industria de la Moda y la Confección, lo que permitió reiterar la necesidad planteada sobre la conformación de clusters y consorcios de exportación. Por otra parte se organizó en el mes de octubre en México una "Reunión Regional sobre consorcios de exportación" que exploró los avances que se han obtenido en consorcios de este tipo en varios países de la región, cuyas políticas en esta materia están más desarrolladas.

Durante ese mismo año se realizó en México la "Reunión Regional sobre Consorcios de Exportación", cuyos objetivos generales fueron: i) Contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales gubernamentales y empresariales para el desarrollo de proyectos de articulación productiva, como clusters y consorcios productivos; ii) Difundir estrategias de articulación productiva como el desarrollo de encadenamientos, desarrollos productivos locales, distritos industriales, entre otras experiencias exitosas en la región; iii) Identificar mejores prácticas para el diseño y puesta en marcha de consorcios de exportación; iv) Intercambiar experiencias vía Internet; y v) Asesor online para la conformación de consorcios de exportación.

B. Objetivos

1. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales gubernamentales y empresariales para el desarrollo de proyectos de articulación productiva, como clusters y consorcios de exportación en América Latina y el Caribe.
2. Difundir estrategias de articulación productiva como el desarrollo de clusters, encadenamientos, desarrollos productivos locales, distritos industriales, entre otras, exitosas en la región.

3. Identificar proyectos de articulación productiva en los países del Caribe que requieran de asistencia y asesoría técnica directa o a través de cooperación que estimule la asociatividad entre las PYMES en la región y contribuya a la conformación de clusters y consorcios de exportación.

C. Resultados esperados

1. Capacitación de funcionarios y representantes del sector privado en proyectos de articulación productiva sobre consorcios de producción y exportación.
2. Acopio y difusión de material documental sobre experiencias de diversos instrumentos y arreglos de articulación productiva.
3. Identificación de proyectos de articulación productiva en marcha o potenciales.
4. Movilización de capacidades institucionales y de expertos de países de la región con mayor experiencia para asesorar a países solicitantes vía cooperación.
5. Celebración de un Seminario-Taller sobre proyectos de articulación productiva, incluyendo clusters y consorcios de exportación.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización dos (2) Seminarios sobre Estrategias y metodologías de articulación productiva: clusters y consorcios de exportación	Junio-agosto
Realización de dos (2) Seminarios sobre Estrategias y metodologías de articulación productiva: clusters y consorcios de exportación	Abril – Nicaragua Junio - Trinidad y Tobago
Preparación de asistencia técnica y asesoría sobre Articulación productiva, a partir de las demandas de los Estados Miembros	Abril – Octubre 2016

Actividad II.2.5. Seminario sobre apoyo estratégico a micros y empresas tradicionales

A. Antecedentes y justificación

Durante la "Reunión Regional sobre Innovación, Competitividad y Productividad", celebrada en Lima, los días 5 y 6 de mayo del 2015, organizada por la Secretaría Permanente del SELA, en el marco del Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (Programa SELA-PYMES), se resaltó la importancia que tiene la incorporación de la innovación y el desarrollo tecnológico en las micro, pequeñas y medianas empresas para sostener y aumentar la competitividad y la productividad.

Las micro, pequeñas y medianas empresas enfrentan dificultades y limitaciones para poder incorporar eficientemente los recursos de innovación y desarrollo tecnológico al interior de sus empresas y de allí que las políticas públicas de apoyo en este sentido, deben asegurar que los recursos invertidos en innovación sean eficientemente utilizados para un mayor crecimiento y sostenibilidad de los negocios de este tipo de empresas. Es fundamental que los puntos focales gubernamentales de las pequeñas y medianas empresas ayuden a las MIPYMES a identificar las innovaciones y los desarrollos tecnológicos que pueden impactar de manera positiva en el desarrollo de la actividad empresarial e incluso a realizar las reconversiones o reorientación de los negocios en función de las nuevas oportunidades que ofrece la incorporación de la innovación y el uso de las nuevas tecnologías.

46**B. Objetivos**

1. Capacitar funcionarios y empresarios en el desarrollo de procesos de innovación y mejoramiento que incentive la competitividad e incremente la productividad en las pequeñas y medianas empresas.
2. Llevar a cabo una revisión de los programas del sector público y privado, que son dedicados a estímulo y promoción de las actividades de innovación de las empresas.
3. Estudiar programas exitosos de implementación de actividades y apoyo a las PYMES tradicionales, que impliquen menores costos e incrementen el número de empresas consideradas en el proceso de mejoramiento.
4. Promover un intercambio sobre las mejores prácticas llevadas a cabo en otras regiones, para el desarrollo de programas de apoyo a empresas tradicionales.

C. Resultados esperados

1. Promover la creación de una red de intercambio de programas de atención a las PYMES y al emprendimiento.
2. Organizar un Seminario con representantes gubernamentales de América Latina y el Caribe, para definir acciones concretas para apoyar la incorporación de los procesos de innovación y tecnologías en las micro y pequeñas y medianas empresas.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización del Seminario sobre apoyo estratégico a micros y empresas tradicionales	Julio- Septiembre
Realización del Seminario sobre apoyo estratégico a micros y empresas tradicionales	Octubre 2016 - México

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO III.1. Seguimiento y análisis de nuevos acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir sobre sus relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe

Actividad III.1.1. Seguimiento y análisis del Tratado de Libre Comercio Multilateral denominado "Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)

A. Antecedentes y justificación

El proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (mejor conocido como Acuerdo TPP) tiene por objeto la creación de una plataforma para una potencial integración

económica en la región del Asia-Pacífico. Los países participantes en las negociaciones del TPP se proponen diseñar un acuerdo inclusivo y de alta calidad que sienta las bases para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros y que, a su vez, se convierta en el fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés).

Las negociaciones para este importante Tratado de Libre Comercio comenzaron en el año 2010, y concluyeron en 2015 con la firma del tratado, en el cual participan doce (12) Estados: Australia, Estados Unidos, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

En sus más de 26 capítulos de negociación, se agrupa un gran número de materias, entre las cuales cabe destacar productos agrícolas y alimenticios, manufacturas, normas laborales, compras públicas, competencia, propiedad industrial y derechos de autor, inversiones directas, medio ambiente, entre otras.

B. Objetivos

El objetivo central de esta actividad es realizar un análisis de los posibles efectos del Acuerdo de Asociación Transpacífico en el comercio internacional de los países de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

1. Un documento analítico de los posibles efectos del Acuerdo TPP en el comercio exterior, de los países de América Latina y el Caribe.
2. Realizar un Seminario Regional sobre la materia

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia del estudio	Julio
Elaboración del estudio	Agosto-septiembre
Envío a los estados Miembros	Octubre
Seminario Regional	Junio-julio

Actividad III.1.2. La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (T-TIP) y su posible impacto en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (T-TIP, por sus siglas en inglés) representa un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión Europea (UE), convirtiéndose en la zona comercial preferencial más grande del mundo, con prácticamente la mitad del comercio y del PIB mundial y alrededor de tres cuartos de los mercados financieros

48

globales². EL T-TIP ha estado en proceso de negociación desde junio de 2013 y, para julio de 2015, se han llevado a cabo 10 rondas entre autoridades de los 29 países participantes.

Los temas que hasta ahora han sido abordados son: comercio de bienes y servicios, textiles, barreras no arancelarias, reglas de origen, comercio electrónico, inversión, facilitación del comercio, compras públicas, medio ambiente, propiedad intelectual, mercado laboral, empresas estatales, pequeñas y medianas empresas (PYMES), transparencia y competencia.

Para América Latina y el Caribe, las economías participantes de este tratado representan una relación comercial y económica de especial atención. Estados Unidos constituye el primer socio comercial y de inversión para México, Centroamérica y gran parte del Caribe, incluyendo TLC con 12 países de la región. En el caso de la Unión Europea, principal fuente de inversión en la región³, mantiene TLC con 10 países y desarrolla con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) un proceso de negociación para un TLC desde hace casi una década.

De tal manera que, dadas esas estrechas relaciones económicas y comerciales con los países de América Latina y el Caribe, es de esperar que la concertación de un TLC entre EE.UU. y la UE de tan vasto alcance traiga importantes consecuencias para sus relaciones en la mayoría de los países de la región.

B. Objetivos

El objetivo esencial de esta Actividad identificar las implicaciones de T-TIP, en sus vertientes económicas, comerciales y de inversión, tanto en las economías de los países como en los esquemas de integración de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Un estudio analítico sobre el impacto de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión en países de América Latina y el Caribe y en los esquemas de integración regional, en sus vertientes económicas, comerciales y de inversión.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia del estudio	Marzo
Contratación de consultor	Abril
Elaboración del estudio	Abril-mayo

Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con ASEAN**A. Antecedentes y justificación**

Esta actividad, programada en principio para celebrarse en octubre de 2015 para considerar el estudio "Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)", elaborado por la Dirección de Estudios y Propuestas de la

² SELA (2015). Las relaciones económicas y de cooperación de América Latina el Caribe con la Unión Europea (Actualización del estudio efectuado en 2014).

³ SELA (2014). Relaciones económicas y de cooperación entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea: Situación actual y perspectivas ante la II Cumbre CELAC-UE de 2015

Secretaría Permanente del SELA, el cual fue concluido y remitido a los países miembros de este organismo en fecha 23 de septiembre de 2015, se pospuso para su ejecución en el curso del año 2016.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, creada en 1967, está integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunei Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar. Este bloque representa el 11% del PIB de Asia Pacífico (con un crecimiento superior al 5% desde 1990), el 24% de sus exportaciones, el 23% de sus importaciones y el 17% de su población. Desde el punto de vista político, su importancia radica en el papel que juega como articulador del diálogo y la integración en Asia Pacífico mediante iniciativas como:

1. ASEAN + 3 con China, Japón y Corea.
2. La Cumbre de Asia del Este (EAS) con China, Japón, Corea, EEUU, India, Rusia, Australia y Nueva Zelanda.
3. El Foro Regional ASEAN (ARF) con China, Japón, EE UU, India, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Rusia, Unión Europea, Corea del Norte, Corea, Mongolia, Bangladesh, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Sri Lanka y Timor Leste.
4. Siete de sus miembros pertenecen al Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico: Brunei Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

En consecuencia, su localización estratégica y la articulación de sus economías con las principales economías de Asia, hace de la ASEAN parte significativa de Asia, región que tiene una incidencia cada vez más importante en la generación del producto y el comercio mundiales.

Por lo tanto, es evidente que los países del Sudeste Asiático y sus instituciones de integración y cooperación, como es la ASEAN, deben ser entendidos como una contraparte de interés relevante para las economías de América Latina y el Caribe.

No obstante, como lo demuestran las estadísticas de los flujos comerciales y de inversiones directas, América Latina y el Caribe tiene una muy baja participación relativa en los intercambios y las inversiones de la región del ASEAN. Las exportaciones de ALC continúan centradas en materias primas y en manufacturas basadas en productos naturales, con fuerte incidencia de factores cíclicos, con muy baja contribución en las cadenas de valor existentes en la región, y con una captación muy precaria de IED originaria de dicha zona. Cambiar esta realidad y lograr que nuestra región pueda aprovechar las oportunidades que brinda el desarrollo y las perspectivas de crecimiento de la ASEAN pasan por el análisis de la incesante articulación política y económica que tiene lugar en esa región, en la cual la ASEAN desempeña un papel preponderante como vía de inserción y vinculación. En este sentido, sí la región de América Latina y el Caribe logran insertarse a profundidad en las cadenas globales de valor, su interacción con el ASEAN aumentará.

B. Objetivos

Los objetivos centrales de esta actividad son llevar a cabo un análisis de las relaciones económicas, comerciales y de inversión existentes entre América Latina y el Caribe y los países que conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), con el objeto de elaborar propuestas de políticas, con una perspectiva de mediano y largo plazo y evaluar las oportunidades futuras y retos que la región latinoamericana y caribeña posee para impulsar y diversificar tales relaciones.

C. Resultados esperados

Celebrar una Reunión Regional sobre las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con ASEAN, donde se considerará el documento "Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)", elaborado por la Dirección de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente del SELA durante el año 2015.

Este estudio presenta un análisis del estado actual de los intercambios comerciales y de los flujos de IED entre América Latina y el Caribe y el Sudeste Asiático con propuestas de políticas para impulsarlos y diversificarlos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Reunión Regional	Marzo